



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA C.P.A**

**TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN  
FINANZAS Y AUDITORÍA, C.P.A.**

**ESTUDIO, DISEÑO DE UNA ESTRUCTURA CONTABLE PARA IMPORTADORA  
DE REPUESTOS “DON ASTU QUITO” (PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A  
LLEVAR CONTABILIDAD) PERIODO 2016-2017.**

**AUTOR:**

**ASTUDILLO LEN LUIS FERNANDO**

**DIRECTOR:**

**CPA. DR. JORGE GUERRERO G. MCA.**

**QUITO, OCTUBRE 2016**

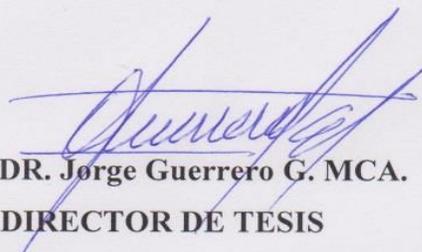
### **Declaración juramentada del autor**

Yo, Luis Fernando Astudillo Len, estudiante de la carrera de Ingeniería en Finanzas y Auditoría, CPA. de la Universidad Tecnológica Equinoccial, con número de cédula de ciudadanía 172300336-2, con la tesis titulada **“Estudio, diseño de una estructura contable para importadora de repuestos “Don Astu Quito” (persona natural no obligada a llevar contabilidad) periodo 2016-2017”**, declaro que el presente trabajo es de mi autoría y exclusiva responsabilidad, contiene material previamente publicado escrito por otra persona que de manera substancial haya sido aceptado, excepto donde se ha hecho reconocimiento debido en el texto.

  
~~Luis Fernando Astudillo Len,~~  
C.C. 172300336-2

**CERTIFICO:**

Que el trabajo de investigación titulado “**ESTUDIO, DISEÑO DE UNA ESTRUCTURA CONTABLE PARA IMPORTADORA DE REPUESTOS “DON ASTU QUITO” (PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD) PERIODO 2016-2017**”, presentada por el estudiante Luis Fernando Astudillo Len, realizada en el proceso de investigación y desarrollo del presente módulo, previo a obtener el título de Ingeniería en Finanzas y Auditoría, CPA, ha sido dirigida y revisada en todas sus partes, por lo que autorizo su presentación.



**CPA. DR. Jorge Guerrero G. MCA.**  
**DIRECTOR DE TESIS**

## **Dedicatoria**

Este trabajo se lo dedico a mi familia, quienes han sido un pilar fundamental para no desfallecer en este duro camino de formación profesional, y simplemente sin el apoyo de cada uno de ellos no lo hubiese logrado en el tiempo que se estimó desde un inicio. En especial esto va dedicado a mis abuelos Ana Celeste Jiménez, Jacinto Castañeda y el Ec. Vicente Astudillo, quienes con sus palabras de aliento generaban la fuerza y empeño necesarios para continuar hacia la senda este logro.

## **Agradecimiento**

A Dios, ya que todo logro obtenido es gracias a él. A mis padres, el Ing. Luis Astudillo y la Señora Katthy Len que estuvieron ahí para guiarme en el sendero de la rectitud y la humildad. A mi hermano Daniel y a mi hermana Angie porque fueron una motivación más para siempre querer superarme. A la Universidad Tecnológica Equinoccial por brindarme la oportunidad de realizar los estudios para mi carrera profesional. A mi director de tesis el MCA. Jorge Guerrero y a mis calificadores el MBA. Carlos Mancheno y el MSC. Marcelo Moreno por haber sido el refuerzo que necesitaba para este trabajo de fin de carrera.

**FORMULARIO DE REGISTRO BIBLIOGRÁFICO  
PROYECTO DE TITULACIÓN**

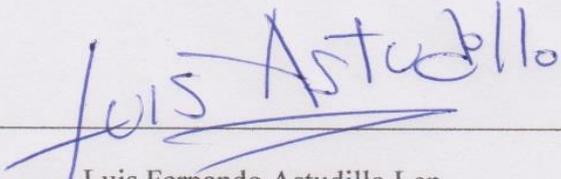
<b>DATOS DE CONTACTO</b>	
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	172300336-2
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	Astudillo Len Luis Fernando
<b>DIRECCIÓN:</b>	Pana. Norte km 9 ½ Conj. "Arcos del Norte", C. 52
<b>EMAIL:</b>	<a href="mailto:allf85714@ute.edu.ec">allf85714@ute.edu.ec</a>
<b>TELÉFONO FIJO:</b>	2-424-530
<b>TELÉFONO MÓVIL:</b>	0958935434

<b>DATOS DE LA OBRA</b>					
<b>TÍTULO:</b>	Estudio, diseño de una estructura contable para Importadora de repuestos "Don Astu Quito" (Persona Natural no Obligada a llevar contabilidad) periodo 2016-2017.				
<b>AUTOR O AUTORES:</b>	Astudillo Len Luis Fernando				
<b>FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO DE TITULACIÓN:</b>					
<b>DIRECTOR DEL PROYECTO DE TITULACIÓN:</b>	CPA. DR. Jorge Guerrero G. MCA.				
<b>PROGRAMA</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>PREGRADO</b></td> <td align="center">x</td> <td><b>POSGRADO</b></td> <td align="center"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	<b>PREGRADO</b>	x	<b>POSGRADO</b>	<input type="checkbox"/>
<b>PREGRADO</b>	x	<b>POSGRADO</b>	<input type="checkbox"/>		
<b>TÍTULO POR EL QUE OPTA:</b>	Ingeniero en Finanzas y Auditoría, CPA				
<b>RESUMEN:</b>	El cambio de régimen en controles internos que se deben llevar a cabo al momento que una Persona Natural cumple con los límites de valores en gastos, ingresos o capital, sea cual sea primera, genera dentro de la empresa un reemplazo de la manera de llevar a cabo los registros de las operaciones principales. Me refiero a que ya es tomada como una empresa que logra generar una cantidad considerable de movimiento de efectivo en sus actividades y ya no puede ser vista como una subcategoría de las demás sino dar su lugar en el mercado, en este caso el comercial. Y para esto, la manera de realizar los distintos registros deben estar bajo una nomenclatura empleada a nivel internacional por toda la normativa utilizada actualmente cuyo objetivo principal es que los informes que se generen en base a estos sean emitidos en un <i>lenguaje universal</i> por algún modo describirlo, evitando vacíos por parte de				

	<p>personas ajenas a la empresa o de los entes de control de cada país.</p> <p>Los beneficios que se llegan a obtener con la implementación de estos procesos de ingreso de información contable son varios ya que se logra tener mayor control en la misma que se genera a diario lo que origina que la toma de decisiones tenga una mayor efectividad, la empresa se convierte en un ente competitivo por contener mayor control sobre sus ingresos, salidas de mercadería, control de costos, entre otros, lo cual no solo es algo beneficioso para el dueño o inversionistas sino también para sus colaboradores y los respectivos organismos de control por los impuestos que se generan y la información detallada de sus movimientos.</p>
<p><b>PALABRAS CLAVES:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresa</li> <li>• Control</li> <li>• Sistema</li> <li>• Contabilidad</li> <li>• Estructura</li> <li>• Mercado</li> </ul>
<p><b>ABSTRACT:</b></p>	<p>The regimen change in internal controls which should be carried out at same time when a natural person complies with the expenditure threshold value, income or capital, whichever comes first, generates within the company a replacement in the way we carry out the records of the main operations. What I really mean is that it is taken as a company that manages to generate a considerable amount of cash-flow in their activities and can no longer be seen as a subcategory of the other but to give its place in the market, in this case the commercial. And to achieve this, the way to make different entries should be under a nomenclature used at international level by all the regulations currently used whose main objective is that the reports that are generated based on these ones are issued in a universal language in some way to describe it, avoiding gaps by people that are not related to the company or from the inspection bodies of each country.</p> <p>The benefits that are to obtain with the implementation of these accounting data entry processes are several, as having stricter control</p>

	<p>describe it, avoiding gaps by people that are not related to the company or from the inspection bodies of each country.</p> <p>The benefits that are to obtain with the implementation of these accounting data entry processes are several, as having stricter control is achieved in the same way that is generated on a daily basis, which results in the decision-making that has a greater effectiveness, the company becomes a competitive entity by gaining more control over their incomes, outputs of merchandise, cost control, among others, which is not only beneficial to the owner or investors but also for its partners and the respective control agencies by the taxes generated and the detailed information of their movements.</p>
<b>KEYWORDS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Enterprise</li><li>• Control</li><li>• System</li><li>• Accounting</li><li>• Structure</li><li>• Market</li></ul>

Se autoriza la publicación de este Proyecto de Titulación en el Repositorio Digital de la Institución.

f:   
Luis Fernando Astudillo Len

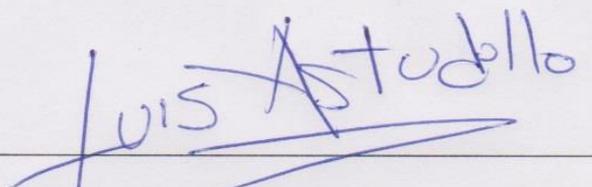
172300336-2

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Luis Fernando Astudillo Len**, C.C. 172300336-2 autor del proyecto titulado: **Estudio, diseño de una estructura contable para Importadora de repuestos “Don Astu Quito” (Persona Natural no Obligada a llevar contabilidad) periodo 2016-2017**, previo a la obtención del título de **INGENIERO EN FINANZAS Y AUDITORÍA, CPA** en la Universidad Tecnológica Equinoccial.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las Instituciones de Educación Superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
2. Autorizo a la BIBLIOTECA de la Universidad Tecnológica Equinoccial a tener una copia del referido trabajo de graduación con el propósito de generar un Repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Quito, 27 de Septiembre de 2016

f:   
\_\_\_\_\_

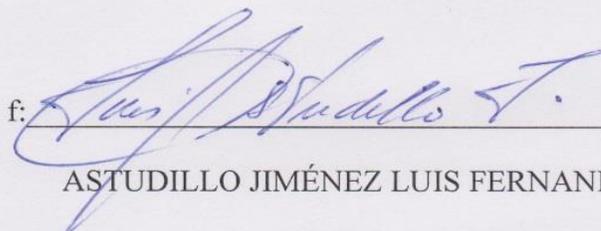
Luis Fernando Astudillo Len

172300336-2

Quito, 27 de Septiembre del 2016

### CARTA DE AUTORIZACIÓN

Yo, **Luis Fernando Astudillo Jiménez** con cédula de identidad N.- 091345787-5 en calidad de Gerente General de Importadora de Repuestos “Don Astu Quito” autorizo a **Luis Fernando Astudillo Len**, realizar la investigación para la elaboración de su proyecto de titulación “**Estudio, diseño de una estructura contable para Importadora de repuestos “Don Astu Quito” (Persona Natural no Obligada a llevar contabilidad) periodo 2016-2017**”, basada en la información proporcionada por la compañía.

f:   
ASTUDILLO JIMÉNEZ LUIS FERNANDO

091345787-5

## Índice

Capítulo I.....	13
1. Introducción.....	13
1.1. Planteamiento del problema.....	13
1.2. Formulación del problema.....	15
1.3. Justificación.....	15
1.4. Objetivos.....	16
1.4.1. Objetivo General.....	16
1.4.2. Objetivos Específicos.....	16
1.5. Idea a defender.....	16
1.6. Variables de la investigación.....	17
1.6.1. Variables independientes.....	17
1.6.2. Variables dependientes.....	18
1.7. Metodología de la investigación.....	18
1.8. Métodos de investigación.....	18
1.9. Técnicas de investigación.....	19
Capítulo II.....	20
2. Marco referencial.....	20
2.1. Marco teórico.....	20
2.2. Marco legal.....	27
2.2.1. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).....	27
2.2.2. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).....	28
2.2.3. Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interno (LORTI).....	29
Capítulo III.....	32
3. Metodología de la Investigación.....	32
3.1. Diagnóstico actual de la empresa.....	32
3.1.1. Tipo de investigación.....	32
3.1.2. Métodos de investigación.....	32
3.1.3. Recopilación de datos.....	32
3.1.3.1. Técnicas y fuentes para la recopilación de datos.....	33

3.1.3.1.1. Técnicas .....	33
3.1.3.1.2. Fuentes.....	33
3.1.4. Tratamiento y análisis de la información .....	33
3.1.5. Resultados.....	36
3.1.6. Análisis FODA.....	37
Capítulo IV .....	39
4. Propuesta.....	39
4.1. Plan de cuentas.....	39
4.02. Control Interno .....	47
4.03. Proceso Contable.....	50
4.03.01. Proceso y registro de las transacciones que realiza la empresa.....	51
4.3.1.1. Compras e Importaciones que realiza la empresa .....	52
4.3.1.2. Ventas de mercadería.....	56
4.4. Ejercicio Práctico .....	64
Capítulo V.....	78
5. Conclusiones y Recomendaciones .....	78
5.1. Conclusiones .....	78
5.2. Recomendaciones .....	79
Bibliografía.....	80
Anexos .....	82

# Capítulo I

## 1. Introducción

### 1.1. Planteamiento del problema

El poseer una organización dentro de una empresa, sea esta pequeña, mediana o grande demuestra que se tienen definidos los parámetros de dirección para poder realizar las actividades comerciales a las que ésta se dedique. En las leyes que se rigen en la República de Ecuador se tiene dividido el régimen para Personas Naturales, específicamente hablando, que se deben manejar con sistemas de ingresos y gastos; y las que deben manejarse con registros contables, siendo estos últimos los entes que han logrado llegar a los valores establecidos por el organismo de control y que son consideradas empresas con movimientos económicos altos.

Principalmente, en toda empresa debe existir un registro de las transacciones que se llevan a cabo tales como compras de la mercadería que se distribuye, los servicios que se presten, los gastos que se realicen para que se den las actividades de la misma, entre otros. Y esto es eficiente si se dispone de un *Sistema Contable*, el cual debe estar basado en los principios y leyes que se rigen a nivel mundial, para que facilite el manejo de la toda esta información y que ésta sea totalmente confiable y veraz, tanto para los entes de control como para sus dueños, administrativos, entre otros para la correcta toma de decisiones, correcciones en el manejo de políticas y demás.

La Importadora de repuestos “DON ASTU QUITO” se rige bajo el control de una Persona Natural, la cual el Servicio de Rentas Internas (SRI) establece que:

Las Personas Naturales son todas las personas, nacionales o extranjeras, que realizan actividades económicas lícitas.

Las personas naturales que realizan alguna actividad económica están obligadas a inscribirse en el RUC; emitir y entregar comprobantes de venta autorizados por el SRI por todas sus transacciones y presentar declaraciones de impuestos de acuerdo a su actividad económica.

Se encuentran obligadas a llevar contabilidad todas las personas nacionales y extranjeras que realizan actividades económicas y que cumplen con las siguientes condiciones: que operen con un capital propio que al inicio de sus actividades económicas o al 1o. de enero de cada ejercicio impositivo hayan superado 9 fracciones básicas desgravadas del impuesto a la renta o cuyos ingresos brutos anuales de esas actividades, del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido

superiores a 15 fracciones básicas desgravadas o cuyos costos y gastos anuales, imputables a la actividad empresarial, del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a 12 fracciones básicas desgravadas(...). (SRI, 2016, pág. s/p).

Según el SRI, esta persona pasaría de formar parte de las Personas Naturales no Obligadas a llevar Contabilidad (PNSC) a las Personas Naturales Obligadas a llevar Contabilidad (PNCC) porque, según información del gerente de esta sucursal, Ing. Luis Fernando Astudillo Jiménez, para el presente año la empresa sobrepasó el valor establecido para dichos contribuyentes, como lo son los ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal<sup>1</sup> inmediato anterior. Por este motivo es necesario que Importadora de Repuestos “DON ASTU QUITO” disponga de un sistema contable muy bien estructurado, de acuerdo a la realidad del negocio, que logre abarcar todas las cuentas que necesita para que la información arrojada sea totalmente confiable logrando establecer las mejores decisiones, que el control interno se maneje de acuerdo a esto, que no se tenga conflictos con los entes de control dado que se va a contar con documentos que justifiquen cada transacción tanto física como en el sistema dentro de los parámetros de las normas que se rigen en el país.

La elaboración de esta estructura contable permitirá a la empresa ser más competitiva dado que el control que se llevaría a cabo sería eficiente frente a muchas otras empresas que son consideradas competencia en el mercado comercial de partes automotrices, poseer inventarios al día, realizar pedidos de mercadería en tiempos establecidos, mantener a los clientes felices por la atención, la mejora en la toma de decisiones por mantener estados financieros bien elaborados, entre otros puntos.

A la par de establecer de un sistema contable como tal, con la que se manejaría dicha empresa, se daría la creación de un nuevo departamento en la estructura interna de la empresa el cual sería el Departamento de Contabilidad, encargado principalmente de seguir los procesos establecidos para el registro de transacciones que se realicen a diario como los ingresos por ventas de mercadería, cobros a clientes con cuentas de créditos pendientes, pagos por compras de mercadería, entre otros, logando un control total de los ingresos y gastos evitando faltantes o sobrantes de dinero, el cual es uno de los problemas mayores que posee esta empresa.

---

<sup>1</sup> Al *ejercicio fiscal* se lo conoce al periodo de 1 enero al 31 diciembre de cada año para registrar datos contables dentro de ese periodo.

## **1.2. Formulación del problema**

El estudio se centra en que el implementar un control mediante el diseño de una estructura contable para esta empresa es de vital importancia, tanto como sus actividades comerciales en el mercado de la ciudad de Quito de distribución de piezas automotrices. Esto le permitirá obtener información totalmente confiable mediante sus reportes mensuales lo cual es una herramienta fundamental para la toma de decisiones, refiriéndose al ámbito económico-financiero que se maneja en la empresa, estableciendo directrices para que el control en los ingresos por ventas y los egresos por pagos distintos sea manejado de la manera más eficiente en bien de la organización.

El objetivo principal con esto, es que se logre brindar de manera detallada y que abarque todo con respecto a su actividad comercial toda la información que permita realizar un control global diario de todos los movimientos realizados, dado que para este tipo de empresas las cuentas con mayor movimiento son las que mueven efectivo al momento (Bancos, Inventarios, entre otros) mediante la recaudación de efectivo, cheques o tarjetas de crédito, mediante los cuales si no se dispone de un control estandarizado podría llegar a ocurrir que aparecieran sobrantes de dinero o en el peor de los casos faltantes del mismo.

## **1.3. Justificación**

El estudio se lo realiza en la Importadora de repuestos Volkswagen “DON ASTU QUITO”, ubicado en la Av. 10 de Agosto N39-26 entre Villalengua y Pereira. Esta empresa se ha dedicado por más de 20 años en el mercado automotriz a distribuir partes de reposición a vehículos de marca Volkswagen importándolos de países como Alemania, Brasil, México, Estados Unidos, entre otros.

Este local era una sucursal. Anteriormente estaba bajo otra administración pero desde principios del año 2015 se realizó el traspaso de dueño de propiedad de derecho de llaves el cual desde dicho año está obligado a llevar contabilidad dado que está cumpliendo los requisitos que conlleva a este cambio de ley tributaria.

Actualmente, la no elaboración de estos registros en la empresa ocasiona la inexistencia de mercadería, ineficiencia en el control del *kardex* digital, hasta por última instancia, se podría

considerar como evasión de impuestos, la empresa podría entrar en una observación por parte de las autoridades dado que no se da el respectivo seguimiento a esta elaboración de bases contables para que la empresa logre seguir con sus actividades sin problema alguno.

Se debe evitar que la empresa entre en observación por parte del fisco dado que eso ocasionaría cese de las actividades comerciales por declaraciones mal efectuadas (mediante nuevo régimen); también eso generaría un descenso en la reputación de la empresa como importadora (tanto por parte de los clientes como de los proveedores) dado que las personas empezarían a especular y eso no vendría bien para el rendimiento de la empresa.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo General**

Diseñar la estructura general contable para Importadora de repuestos “DON ASTU QUITO”, Persona Natural no obligada a llevar contabilidad, por cambio de legislación tributaria a Persona Natural Obligada a Llevar Contabilidad.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Describir la situación actual de la estructura contable dentro de la empresa DON ASTU QUITO.
- Establecer el diseño de una estructura contable necesaria para la empresa DON ASTU QUITO.
- Determinar los beneficios que la empresa adquiriría con la implementación de una estructura contable.

## **1.5. Idea a defender**

Este trabajo se lleva a cabo como referencia de punto de partida para que la Importadora de repuestos “DON ASTU QUITO” (empresa familiar) tenga una estructura establecida ante el cambio de régimen que va a adoptar en los siguientes periodos fiscales; y, para que la empresa no tenga posteriores inconvenientes con el fisco o con algún organismo público en el Ecuador. Su principal fin es el de mejorar los procedimientos para lograr un excelente manejo

administrativo en sus actividades comerciales como adquisiciones de mercadería por parte de sus diferentes proveedores tanto nacionales como extranjeros, despachos de los mismos, lo cuales se los tiene disponibles en las bodegas que posee la empresa.

Además esta estructura permitirá a su administrador a una mejor toma de decisiones en el ámbito gerencial, estructural, entre otros, y que con estas nuevas directrices el control interno de esta organización se fortalezca para el bien de la empresa, porque con este tipo de reestructuración le permitirá ejercer un mayor control en las actividades que se establezcan en la empresa.

También con esta implementación de sistema contable, el fisco podrá llevar un mejor control en la recaudación del impuesto a la renta anticipado dado que esta empresa ya podría tener la potestad de realizar retenciones en la fuente. Según (Sánchez, 2016) la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno del Ecuador (LORTI) establece que las retenciones por venta de bienes o servicios se realizaran con los siguientes porcentajes: 1% en bienes, 2% en servicios, 8% en arriendos y 10% en honorarios profesionales; y, en casos especiales en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) la cual en el Ecuador es del 30% sobre ventas en bienes, 70% sobre ventas en servicios y 100% para personas que no poseen el conocimiento suficiente en temas fiscales. Además se consideró que entre empresas consideradas como Contribuyentes Especiales se debería realizar retenciones en el IVA para las cuales los porcentajes serían el 10% para adquisiciones de bienes y del 20% cuando se contratan servicios. Esto con el fin esencial de ayudar, en parte, al control de evasión de impuestos en el país. (Sánchez, 2016).

## **1.6. Variables de la investigación**

### **1.6.1. Variables independientes**

- Se deben realizar inventarios físicos en bodegas que posee la empresa.
- Hay que emitir mensualmente informes detallando estado de inventarios.
- Se debería establecer los clientes que están pendientes de cobro de deudas, determinando las que se considerarían como incobrables.

### **1.6.2. Variables dependientes**

- Lograr cotejar valores existentes con valores registrados en *kardex* con el que se manejan los inventarios.
- Poder definir cómo se están manejando los diferentes *ítems* que se posee en las bodegas, su periodicidad de salida, los tiempos en que se deben realizar los pedidos, entre otros.
- Precisar el valor de deuda que los clientes poseen con la empresa, y el tiempo de las mismas.

### **1.7. Metodología de la investigación**

Se realizará la investigación de acuerdo a la siguiente metodología: *Documental* dado que se debe basar la investigación en libros, archivos, entre otros documentos que soporten la idea planteada para esta empresa; *descriptiva* para establecer a detalle el beneficio futuro que la administración va a conseguir si se empieza a trabajar con un sistema contable estructurado con el punto principal que se puede contar con información confiable comparado con los registros rústicos que se manejaban anteriormente; y, *explicativa* prácticamente para justificar el motivo de nuestra investigación e implementación de un nuevo departamento dentro de esta empresa.

### **1.8. Métodos de investigación**

Los métodos de investigación que se van a emplear son el Método *histórico-lógico* dado que el método histórico explora las distintas etapas cronológicas de los objetos y teorías estudiadas, señalando su evolución, desenvolvimiento y conexiones históricas y el método lógico se encarga de la investigación de las leyes generales que rigen el funcionamiento y desarrollo de los fenómenos. Puntos clave dado que en esta empresa se dispone de información reciente porque empezó a realizar sus actividades a inicios del año 2015 y como se han realizado reformas a la ley en los últimos meses la empresa se encuentra en un punto importante para realizar la partida de establecimiento de una estructura contable de la mejor manera posible.

## 1.9. Técnicas de investigación

Para esta investigación se ha optado por emplear los siguientes instrumentos:

**Observación:** Dado que mediante este método se puede recolectar información de forma directa dentro de la organización y poder realizar indagaciones de los procesos empleados en estos.

**Entrevistas:** Empleando esta herramienta con la ayuda del gerente de este negocio, se lograría obtener información base para establecer una estructura deseada y fuerte dentro del mercado comercial.

**Análisis Documental:** Emplear principalmente la distinción de los valores, documentos, movimientos, entre otros, que se han realizado al inicio de la actividad comercial del negocio es un punto referente para lograr obtener una idea clara del estado actual de cómo se encuentra internamente la empresa y cómo está estructurada.

**Internet:** Obtener la mayor información posible acerca del tema, ya que no se puede poseer una cantidad de libros físicos para la investigación y se debe recurrir a otro tipo de fuentes, dado que ésta posee información del mundo en sí, por describirla de algún modo.

**Flujo gramas:** Este método se lo realiza para representar de forma gráfica un proceso ya establecido empleando símbolos. En este tipo de investigación el definir procesos permitiría distinguir cada uno con un nivel de jerarquía distintivo, es decir, separar los procesos más importantes de los no tanto.

## Capítulo II

### 2. Marco referencial

#### 2.1. Marco teórico

Para este caso (Galarza, 2012) define a la contabilidad como “un sistema de información que clasifica, registra, resume y presenta las transacciones económicas de empresas, con la finalidad de determinar los resultados de periodo contable para la toma de decisiones.” (Galarza, 2012, pág. 5).

Esto se toma en cuenta últimamente, dado que, como se explicó en párrafos anteriores, esta empresa estaba bajo otra administración la cual era la encargada de llevar los registros contables en la ciudad de Guayaquil (lugar de la matriz), pero desde Enero del año 2015 cambio de dueño, el cual consta en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como PNSC.

El SRI establece que el RUC es un registro numérico para lograr identificar a todas las personas naturales y sociedades que realizan actividades económicas en el país. Este debe estar compuesto por trece dígitos el cual ayuda a diferenciar el tipo de contribuyente para determinar su fecha de declaración de impuestos. De igual manera el SRI define al Impuesto al Valor Agregado (IVA) como un impuesto que se grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados. (SRI, 2016).

Dado estos puntos, la ley facultaba a la empresa a que solo se lleve un registro de ingresos y gastos de la empresa y declaraciones mensuales del IVA ante el fisco. Esto conlleva a que la empresa no cuente con registros contables diarios, registro de activos fijos, emitir comprobantes de retención en la renta e IVA, entre otros. Esto conlleva a que la empresa posea un registro incompleto por parte de la administración actual de tal modo que se debería empezar por realizar inventarios físicos tanto de activos fijos como de mercaderías, registros de cuentas bancarias nacionales y extranjeras, elaborar un plan de cuentas respectivo para poder trabajar en un sistema contable computarizado, por citar unos ejemplos.

Para lograr definir cómo elaborar un estudio, diseño de una estructura contable para Importadora de repuestos “DON ASTU QUITO” se debe definir palabras exactas dentro de esta ciencia. Para este caso (Medina, 2008) establece que “la contabilidad es un proceso técnico y profesional que registra, clasifica y resume las transacciones económicas, con el propósito de conocer en cualquier momento los resultados obtenidos y la situación financiera de una empresa”. (Medina, 2008, pág. 10). Esto con el fin de poseer una excelente información en el ámbito administrativo dado que si se posee una buena base de registros, la toma de decisiones para el buen funcionamiento de la empresa sería efectiva en un mayor porcentaje y esto es esencial para evitar decisiones poco productivas y atraer pérdidas en el giro del negocio.

El primer paso que se debe elaborar la estructura contable para esta empresa sería el plan de cuentas, la cual se emplearía como base para los registros contables. Para esto (Galarza, 2012) define y establece que un plan de cuentas es “un listado ordenado metodológicamente que presenta las cuentas necesarias para el registro de los hechos contables.” (Galarza, 2012, pág. 8). Este listado es muy importante dado que se la consideraría como el *esqueleto* de la contabilidad. Una de sus principales característica del plan de cuentas es que este debe estar codificado para su mejor manejo. En este caso (Zapata, 2008) establece que el código de cuentas “es la expresión resumida de una idea a través de la utilización de números, letras y símbolos; en consecuencia, el código viene a ser el equivalente a la denominación de una cuenta.” (Zapata, 2008, pág. 27). Esto ayuda a que los registros contables puedan ser emitidos de forma rápida y segura en un sistema contable computarizado.

También, según el fisco, la empresa debería llevar consigo registros que logren demostrar que las actividades que se llevan a cabo durante el periodo contable son elaboradas bajo el reglamento y las leyes que se rigen a nivel nacional. Par esto de igual manera (Medina, 2008) define la importancia de la contabilidad de la siguiente manera:

- Proporciona a los directivos informes sobre la marcha económica para la toma oportuna de las decisiones gerenciales.
- Permite establecer si la empresa está dando pérdida o ganancias.
- Mide los gastos y permite controlarlos.
- Facilita la obtención de créditos.
- Al tener información exacta sobre la empresa, es Estado, los accionistas, los dueños o socios, los trabajadores y en general los clientes internos y externos confían en ella. (Medina, 2008, págs. 10-11).

Esto para demostrar que el buen estado de una información contable es primordial para el buen manejo de una empresa.

Actualmente Importadora de repuestos “DON ASTU QUITO” no posee una estructura contable establecida dado que se encontraba bajo otro régimen la cual no exigía llevar registros de contabilidad, presentación de estados financieros, entre otros. Lo único que exigido por esta entidad era un registro de ingresos y gastos mensuales, la debida presentación de las declaraciones del formulario 104 A, (declaración del IVA para personas naturales y sucesiones indivisas que no actúan en calidad de agentes de retención y que no realizan actividades de comercio exterior), empadronamiento de empleados que posee bajo relación de dependencia (contrato individual), entre los principales. El (Congreso, 2015) define al contrato individual como “el convenio en virtud del cual una persona se compromete con otra y otras a prestar sus servicios lícitos y personales, bajo su dependencia, por una remuneración fijada por el convenio, la ley, el contrato colectivo o la costumbre”. (Congreso, 2015, pág. 2).

Principalmente el poseer una estructura contable para cualquier organización es igual a poseer información confiable para la toma de decisiones. Según (Rojas, 1982) establece que “la contabilidad es el verdadero termómetro del progreso del comerciante”. (Rojas, 1982, pág. 2). Esto porque con este tipo de información el negocio puede tener bases sólidas en el mercado comercial de partes de vehículos dado que la competencia en su mayoría son de *menor magnitud* comparada con la inversión que realiza Importadora “DON ASTU QUITO”.

Para establecer la base que debería tener esta empresa se debe primero establecer la idea de lo que acarrea una estructura contable bajo la normativa nacional que se rige en Ecuador, para eso se debe poseer conocimiento sobre la normativa en la base de la contabilidad.

Según (Zapata, 2008), citado por (Medina, 2008), establecen que la Organización Mundial de Comercio (OMC) y el Comité Internacional de Contabilidad (CIC) han definido la base teórica que regulará la práctica contable mundial.

La citada base reconoce la vigencia jerárquica de:

1. “Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
2. Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

3. Los conceptos, las prácticas y las definiciones generalmente aceptadas (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).
4. Las políticas contables específicas de cada entidad”. (Zapata, 2008, pág. 23).

En este caso (Medina, 2008) establece que:

La Superintendencia de Compañías, mediante resolución #06.Q.ICI.004, publicado en el R.O. 348 del 4 de septiembre del 2006, dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1ro de enero del 2009. (Medina, 2008, pág. 23).

También, (Medina, 2008) expresa que:

Los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, son conceptos y definiciones básicas respecto a la contabilidad, fueron aprobados por la VII Conferencia Interamericana de Contabilidad y la VII Asamblea nacional graduados en Ciencias Económicas efectuada en Mar del Plata en 1965, y surgen como producto de la experiencia y la necesidad de normar la practica contable en cuando al proceso y a la presentación de la información financiera. (Medina, 2008, pág. 25).

Para establecer cómo debería ser el diseño de una estructura contable para la empresa “DON ASTU QUITO” deben partir del punto que la empresa posee información ya establecida como lo son por mercaderías, clientes, proveedores, bancos entre otras cuentas. Dado este punto deben empezar a clasificar la información recibida y para que sea una información que se pueda entender a nivel general (refiriéndose a la contabilidad) para lo cual al presentar estados financieros a los accionistas, al fisco, entre otros, la información debe presentarse con una nomenclatura en general, estableciendo que tipo de cuenta es, si se trata de activo, pasivo, patrimonio, gastos, ingresos, entre otros para que la contabilidad se maneje con un orden y control establecido.

Se recomienda que la estructura contable que se va a establecer en el sistema contable para esta empresa sea basada en diseños establecidos por empresas conocidas, por ejemplo el registro de los activos basados en una cuenta de grupo principal, entre otros.

Para esto (Medina, 2008) describe a los tipos de cuentas de la siguiente forma:

Tipos de cuentas:

Reales o de Balance General o Estado de Situación Financiera.- Forman parte del Balance General, Estas cuentas no se cierran cada fin de periodo sino que más bien su SALDO FINAL de un periodo, constituye el SALDO INICIAL del siguiente periodo.

Temporales o de balance de resultados.- Forman parte del Estado de Resultados, pues son todas aquellas cuentas que significan ganancia, pérdida o costos; al final de cada periodo estas cuentas se cierran el momento que se registra la pérdida o la ganancia incrementado o disminuyendo al patrimonio.

Mixtas.- Son una combinación de las dos anteriores; su valor real es modificado por los valores devengados al final del ejercicio económico, mediante ajustes. (Medina, 2008, pág. 32).

De la misma manera, (Medina, 2008) establece una descripción para la clasificación de los tipos de cuentas tratados anteriormente:

Clasificación de las cuentas:

Cuentas de activos.- Constituyen todos los bienes y derechos de propiedad de la empresa, pueden ser tangibles.

Cuentas de pasivo.- Constituyen todas las obligaciones o deudas de la empresa para con terceros.

Cuentas de patrimonio.- Están conformadas por los aportes de los socios, los resultados obtenidos (utilidad o pérdida del ejercicio) y las reservas legales o estatutarias de la empresa.

Cuentas de gastos.- Son egresos necesarios en los que la empresa debe incurrir para realizar la actividad propia de la empresa, así como aquellos que no se relacionan directamente.

Cuentas de rentas.- Son aquellas que registran las ganancias de la empresa, y al igual que los gastos, las rentas pueden ser operativas así como no operativas.

Cuentas de orden.- Estas cuentas no afectan la situación financiera de la empresa, pero es indispensable registrarlas para contrarlar las operaciones que significan derechos u obligaciones. Su registro se lo hace al pie del balance general. (Medina, 2008, pág. 33).

Estableciendo estos parámetros, el siguiente paso a elaborar son las estructuraciones de los libro de contabilidad (libro diario, libro mayor) para lograr plasmar con orden determinado las cuentas que se acaban de dar una clasificación. Para este punto (Rojas, 1982) describe a los libros de contabilidad y su finalidad de la siguiente manera:

## **Libro de contabilidad.**

Se llaman libros de contabilidad a los que se usan para registrar las operaciones o transacciones que realiza un comerciante o empresa.

## **Clasificación.**

Los libros de contabilidad se clasifican en:

- Los de aspecto legal y
- Los de aspecto técnico.

Los de aspecto legal son aquellos que por mandato de la ley deben llevar quienes se dedican a la actividad del comercio.

Los de aspecto técnico son aquellos que para un mayor control y resultado del registro de las operaciones contables, se llevan en la actividad comercial.

## **Finalidad de los libros.**

Los libros de contabilidad cumplen las siguientes finalidades:

1. Dejar constancia de las operaciones comerciales
2. Mostrar estados financieros en cualquier momento
3. Registrar y mostrar la situación económica
4. Cumplir una obligación legal. (Rojas, 1982, pág. 5).

Definido el uso que se va a dar a estos libros en nuestra estructura contable se debe dirigir a la ley establecida para el tipo de negocio que se está manejando. En este caso (Aguirre, 2014) establece que:

Descripción de las PYMES de acuerdo a los estándares del IASB

La Sección No.1 de las NIIF para PYMES describe a las pequeñas y medianas entidades: Son aquellas que cumplen dos requisitos conjuntos:

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- a) No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- b) Publican Estados Financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia. (Aguirre, 2014, pág. 17).

También un punto que se trata en la ley, según (Aguirre, 2014) establece que:

Aplican NIIF para PYMES; Las compañías sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, a partir del ejercicio económico del 2012, cuando cumplen las 3 condiciones:

1. Activos Inferiores a Cuatro Millones;
2. Ventas Anuales inferiores a Cinco Millones;
3. Tenga menos de 200 trabajadores

El periodo de transición de las empresas del tercer grupo fue el 01 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011. (Aguirre, 2014, pág. 22).

En la situación de la empresa no exigen aplicar NIIF dado que sus rangos se encuentran en los tres tipos establecidos anteriormente, lo cual exige a su vez presentar Estados Financieros bajo estos parámetros. Por tal motivo (Aguirre, 2014) define el objetivo de los estados financieros de las Pequeñas y Medianas Empresa de la siguiente manera:

El objetivo de los Estados Financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. (Aguirre, 2014, pág. 29).

Si esto llegara a suceder, la empresa podría entrar en una baja de ingresos y solvencia porque las ventas disminuirían y le podría tomar varios días reponerse de esto. Principalmente, las ventas van de la mano con un excelente manejo de la cuenta de inventarios, lo cual es una cuenta de activo que posee la empresa la cual está disponible para venta la que genere ingresos para la empresa. Para este caso (Galarza, 2012) establece como punto de control interno para la cuenta inventarios las siguientes medidas:

- “Realizar periódicamente conteos físicos.
  - Confrontar los inventarios físicos con los registros contables.
  - Realizar entrega de mercancías únicamente con requisiciones autorizadas.
  - Proteger los inventarios con una póliza de seguro contra los eventuales riesgos.”
- (Galarza, 2012, pág. 43).

Por tal motivo es preferible estar preparado ante esta situación que se está avecinando en este cambio de régimen para dicha empresa, dado que se deben evitar gastos innecesarios por resultado de malas gestiones en los reglamentos tributarios del país.

Siendo uno de los principales documentos en el área contable (Zapata, 2008) define a los estados financieros como “informes que se elaboran al finalizar un periodo contable, con el objeto de proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa.” (Zapata, 2008, pág. 59). Principalmente con el fin de obtener una vista más amplia de cómo se

están empleando los procesos para generar ingresos para la empresa. También para tener una idea clara de cómo se encuentra el ciclo contable que se maneja en la empresa.

Como lo dice (Galarza, 2012) el ciclo contable es el “conjunto de las operaciones que repetitivamente realiza una empresa durante un determinado ejercicio económico, con la finalidad de preparar información acerca de los resultados obtenidos en dicho ejercicio y su situación económica-financiera al término del periodo.” (Galarza, 2012, pág. 9). Y así con este proceso evaluado se pueden tomar las decisiones dependiendo de la situación en la que esté la empresa. Tomar las mejores opciones de correcciones de un punto no tan eficiente, establecer controles internos, entre otros ejemplos.

Dentro de lo que es una herramienta para el manejo en la organización (Echenique, 2001) establece que el control interno como el plan de organización y todos los métodos y procedimientos para garantizar una seguridad razonable y minimizar riesgos. (Echenique, 2001, pág. 5). Lo cual es fundamental para que los procedimientos dentro de una empresa sean realizados de la mejor manera teniendo en cuenta los objetivos planteados desde un principio por sus dueños.

## **2.2. Marco legal**

Se lo estructurará con los reglamentos, normas, leyes, preceptos, estatutos, entre otros, que se deben emplear para que la propuesta a realizar este bajo los parámetros y directrices actuales que se han establecidos por los diferentes entes de control a nivel nacional y mundial.

### **2.2.1. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)**

Según (Fabian, 2006) los “PCGA, fueron aprobados por la VII conferencia interamericana de contabilidad y la VII asamblea nacional de graduados en ciencias económicas en Mar de Plata en 1965”. (Fabian, 2006, pág. s/p).

Los principales PCGA que se van a emplear en la posterior propuesta serán los siguientes:

- a) **Partida doble.-** Principio basado en que debe existir cuentas con sus respectivas contra cuentas que demuestren que en cada transacción existió en la transacción realizada un debido manejo de documentos.

- b) **Ente.-** Refiriéndose a la empresa donde se realiza la actividad comercial y al cual van a estar dirigidos los estados financieros que se emitan a futuro.
- c) **Moneda común.-** Principio basado en la moneda de curso legal que se maneja en el país en que se encuentre la empresa y con la cual se deberán presentar los estados financieros.
- d) **Ejercicio.-** Hace referencia al periodo en que se llevan a cabo los registros comerciales, comúnmente es un año calendario, del 1 enero al 31 de diciembre de cada año.
- e) **Exposición.-** Haciendo referencia a que los estados financieros que se emitan deben poseer toda la información que ayude a la toma de decisiones y administración del giro del negocio.
- f) **Materialidad.-** Se debe tener en cuenta el valor significativo o importante para la actividad que se realice en la empresa.
- g) **Valuación al costo.-** Principio basado en que los registros de adquisiciones, obligaciones y demás deben realizarse con el valor del costo histórico o de adquisición. (Fabian, 2006).

### 2.2.2 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Son estándares establecidos a nivel mundial que determinan el manejo de la información que se registra en la contabilidad, la forma en la que se debe realizar con el objetivo es que si dicha información llegue a entes o personas del exterior se logre entender el manejo que se lleva a cabo en la empresa estudiada.

Las NIC a tomarse en cuenta para la posterior propuesta serán los siguientes:

- a) **NIC 1. Presentación de estados financieros.-** Su objetivo es establecer los parámetros que se establecen para el formato de los estados financieros. Se aplicará principalmente a todo tipo de estados financieros para demostrar información general que han sido elaborados y presentados bajo las NIIFs. (IFRS, 2005).
- b) **NIC 2. Existencias.-** Basada principalmente en cómo se deben tomar en cuenta las directrices para el cálculo de los costes para el manejo de la mercadería que se maneja en las empresas, en especial para esta empresa determinar los valores para su posterior cálculo de utilidad a obtener logrando así cubrir todos los costos que los conforman. (IFRS F. , 2012).

- c) **NIC 7. Estados de flujos de efectivo.-** Su objetivo es establecer los requerimientos a las empresas para que presenten la información necesaria en sus estados de flujos de efectivos acerca del efectivo y los equivalentes de efectivos que manejen con los diferentes movimientos. (IFRS, 2012).
- d) **NIC 12. Impuesto sobre las ganancias.-** Su objetivo es destinar la manera de contabilizar el impuesto a la renta que obtuvo la empresa ya que para este tipo de registros se debe determinar las consecuencias fiscales de las transacciones que han obtenido para que estos se logren denotar dichos cambios en los resultados del ejercicio. (IFRS, 2012).
- e) **NIC 16. Inmovilizado material.-** Su objetivo es describir o lograr conocer la inversión que la empresa tiene en su inmovilizado material o los activos intangibles que son empleados para la producción de bienes y servicios, y para aquello se debe determinar su importe en libros, su amortización los cuales deben estar bien establecidos. (IFRS, 2012).
- f) **NIC 36. Deterioro del valor de los activos.-** Se emplea principalmente para que el valor con el que se registran los activos adquiridos no sea superior a su importe recuperable o también conocido como el mayor valor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso, además esta norma establece que si fuese ese el caso se debe presentar a dicho activo como deteriorado de la cual se debe presentar una pérdida del valor de ese activo. (IFRS, 2012).

### **2.2.3. Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interno (LORTI)**

Esta ley establece las directrices que enmarcan las políticas, reglamentos y normas que se rigen dentro del territorio nacional con respecto a los decretos con los que se va a dirigir el aspecto tributario en las empresas que se encuentran bajo este sistema, las cuales deben tener muy en claro los términos, características, manejos y demás estamentos para lograr que la información que se genera de sus registros contables y este dirigida a demás personas que accedan a esta información sea precisa, concisa y clara.

Según el Título I, Capítulo I de la (LORTI, 2014) establece los siguientes artículos:

**Art. 1.- Objeto del impuesto.-** Establécese el Impuesto a la Renta Global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras, de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley.

**Art. 2.- Concepto de renta.-** Para efectos de este impuesto se considera renta:

1. Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios; y,
2. Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales, [...]. (LORTI, 2014, pág. 1).

Según el Título I, Capítulo X de la (LORTI, 2014) establece los siguientes artículos:

**Art. 43.- Retenciones en la fuente de ingresos del trabajo con relación de dependencia.-** Los pagos que hagan los empleados personas naturales o sociedades, a los contribuyentes que trabajan con relación de dependencia, originados en dicha relación, se sujeta a retención en la fuente [...].

**Art. 50.- Obligaciones de los agentes de retención.-** La retención en la fuente deberá realizarse al momento del pago o crédito en cuenta, lo que suceda primero. Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor a cinco días de recibido el comprobante de venta, [...]. (LORTI, 2014, pág. 30).

Según el Título II, Capítulo I de la (LORTI, 2014) establecen los siguientes artículos:

**Art. 52.- Objetivo del impuesto.-** Se establece el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, [...].<sup>2</sup>

**Art. 61.- Hecho generador.-** El hecho generador del IVA se verificara en los siguientes momentos:

1. En las transferencias locales de dominio de bienes, sean éstas al contado o a crédito, en el momento de la entrega del bien, o en el momento del pago total o parcial del precio o acreditación en cuenta, lo que suceda primero, hecho por el cual, se debe emitir obligatoriamente el respectivo comprobante de venta. [...].
5. En caso de introducción de mercaderías al territorio nacional, el impuesto se causa en el momento de su despacho por la aduana. (LORTI, 2014, pág. 38)

Según el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en el Título I, Capítulo X de la (LORTI, 2014) establece que:

**Art. 92.- Agentes de Retención.-** Serán agentes de retención del Impuesto a la Renta:

---

<sup>2</sup> La tarifa del Impuesto al Valor Agregado que se regirá desde el 1 de junio del 2016 y para los próximos 12 meses será del 14%.

1. Las entidades del sector público, según la definición de la Constitución Política del Ecuador, las sociedades, las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que realicen pagos o acrediten en cuenta valores que construyan ingresos gravados para quien perciba; las personas naturales obligadas a llevar contabilidad solamente realizarán retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por los pagos o acreditaciones en cuenta que realicen por sus adquisiciones de bienes y servicios que sean relacionados con la actividad generadora de renta. [...].

**Art. 95.- Momento de Retención.-** La retención en la fuente deberá realizarse al momento del pago o crédito en cuenta, lo que suceda primero. [...].

**Art. 102.- Plazos para declarar y pagar.-** Los agentes de retención del Impuesto a la Renta, presentarán la declaración de los valores retenidos y los pagarán en el siguiente mes, hasta las fechas que se indican a continuación, atendiendo al noveno dígito del número del RUC: (LORTI, 2014, págs. 53-54-60)

Tabla # 1

Si el noveno dígito es	Fecha de vencimiento (hasta el día)	Impuesto a la renta (hasta el día)
1	10 del mes siguiente	10 de marzo
2	12 del mes siguiente	12 de marzo
3	14 del mes siguiente	14 de marzo
4	16 del mes siguiente	16 de marzo
5	18 del mes siguiente	18 de marzo
6	20 del mes siguiente	20 de marzo
7	22 del mes siguiente	22 de marzo
8	24 del mes siguiente	24 de marzo
9	26 del mes siguiente	26 de marzo
0	28 del mes siguiente	28 de marzo

Tabla de fechas máximas de declaración de anticipo de impuestos generados

Fuente: Portal Servicio de Rentas Internas

Elaborado por: Luis Astudillo

## Capítulo III

### 3. Metodología de la Investigación

#### 3.1. Diagnóstico actual de la empresa

##### 3.1.1. Tipo de investigación

- La investigación se la realizó de manera *explicativa* para dar un mayor marco referencial a los documentos e información dada de la misma.
- La investigación se la desarrollo en el ámbito *descriptivo* dado que al momento de obtener la información que destinó el dueño de la empresa y lograr establecer un criterio de la situación en que se encontraba la misma.
- La investigación se la desarrollo de manera *observacional* para el momento en que se registren las transacciones del negocio se logre ver las falencias en el proceso del mismo.

##### 3.1.2. Métodos de investigación

**Método histórico-lógico.-** Se emplea este método dado que explora las distintas etapas cronológicas de los objetos y teorías estudiadas, señalando su evolución, desenvolvimiento y conexiones históricas y el método lógico se encarga de la investigación de las leyes generales que rigen el funcionamiento y desarrollo de los fenómenos.

**Método inductivo.-** Dado que se debe empezar por información básica y simple para llegar a determinar los aspectos importantes de cómo se encuentra internamente la empresa en su todo, y este método va de lo particular a lo general tomando en cuenta fenómenos particulares.

##### 3.1.3. Recopilación de datos

Para este paso se acudió a los registros principales que manejan en el negocio los cuales son las facturas comerciales en la cuales se han asentado los movimientos de las ventas de mercadería que distribuye la empresa a sus diferentes clientes. De igual manera se recurrió a los

registros en los diferentes entes de control que, por ley, el dueño de la empresa tuvo que acudir para obtener los permisos respectivos y para que la misma se presente como ente legal de actividades lícitas en el mercado ecuatoriano.

### **3.1.3.1. Técnicas y fuentes para la recopilación de datos**

#### **3.1.3.1.1. Técnicas**

**Entrevistas.-** Enfocadas a los partícipes que se desenvuelven en las actividades diarias de la empresa como el administrador y su trabajador.

**Observación.-** Observar cada característica de cómo se llevan a cabo las transacciones comerciales, los procesos para cada uno de los registros de dichas actividades, controles de procesos dentro de la organización y demás aspectos que se llevan a cabo día a día. Para esto se debe emplear una observación participativa como histórica. Participativa dado que se debe formar parte de las actividades que se realizan en dicha empresa para obtener una idea completamente estructurada acerca del manejo de procesos y sus posibles falencias; e, histórica dado que se debe remontar a hechos pasados y así lograr un análisis completo de los posibles cambios a realizarse dentro de la entidad estableciendo una propuesta que sea cien por ciento útil para su administrador.

#### **3.1.3.1.2. Fuentes**

**Libros.-** Para lograr establecer una definición exacta y entendida para todos los partícipes en la organización.

**Internet.-** Para que la información sea cubierta en su mayoría se debería emplear este medio y así lograr abarcar una información completa.

### **3.1.4. Tratamiento y análisis de la información**

Para este punto se tomó en cuenta la información obtenida de las entrevistas personales que se realizaron al señor administrador y al trabajador que laboran en el local comercial con el fin establecer puntos de vista los cuales servirán de principales características para la posterior propuesta de la estructura contable para el manejo del negocio.

Las preguntas empleadas para esta entrevista se las presenta a continuación. Las mismas se las realizaron al Ing. Luis Astudillo Jiménez, Gerente sucursal; y, a Roberto Guano Farinango, Asesor comercial encargado del área de ventas en vitrina de la misma.

## **IMPORTADORA DE REPUESTOS “DON ASTU QUITO”**

### **Entrevista dirigida a Gerente sucursal**

1. ¿Qué función realiza dentro de la empresa?

---

2. ¿Cree usted que es necesario incorporar un sistema contable para que se maneje la información de los registros contables en su empresa?

---

3. ¿Qué métodos se utilizan dentro de la empresa para controlar los registros de ingresos y salidas de mercadería, y de dinero?

---

4. ¿Considera usted que si se llega a implementar un sistema contable en la empresa mejorarían sus procesos internos?

---

5. ¿Qué considera usted que es una de sus mayores debilidades dentro de la empresa?

---

## IMPORTADORA DE REPUESTOS “DON ASTU QUITO”

### Entrevista dirigida a Asesor comercial

1. ¿Qué función realiza dentro de la empresa?

---

2. ¿Cree usted que es necesario incorporar un sistema contable para que se maneje la información de los registros contables en su empresa?

---

3. ¿Qué métodos se utilizan dentro de la empresa para controlar los registros de ingresos y salidas de mercadería, y de dinero?

---

4. ¿Considera usted que si se llega a implementar un sistema contable en la empresa mejorarían sus procesos internos?

---

5. ¿Qué considera usted que es una de sus mayores debilidades dentro de la empresa?

---

### **3.1.5. Resultados.**

Tanto el Ing. Luis Astudillo como el señor Robert Guano supieron responder que la empresa necesita que se lleve el control interno mediante la utilización de un sistema contable con los debidos respaldos para guardar información, con respecto a la pregunta número dos; de igual manera supieron responder que los métodos para registros con respecto a los ingresos, egresos de mercadería, efectivo, gastos y demás son de manera manual en la mayoría de los casos con libros de registros o papeles respectivos, con respecto a la pregunta tres; también están convencidos que al momento de implementar el manejo de un sistema contable se lograría obtener información detallada de los todos los movimientos respectivos que se tiene en la empresa y que sería una herramienta que optimizaría los procesos que se manejan internamente, para responder la pregunta cuatro; y, con respecto a la pregunta cinco los señores concordaron que la principal debilidad de la empresa es que la información acerca de la mercadería, proveedores, cuentas vencidas, en si el mantener información actualizada y confiable, y que esté al momento preciso.

La empresa actualmente no cuenta con información detallada en estados financieros, no mantiene estructurado un formato para esto, dado que no cuenta con registros contables en un sistema establecido pero si se mantiene al día con las declaraciones respectivas de los impuestos que la ley establece y de igual manera con las aportaciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) de su empleado, esta información fue ultimada por el administrador del negocio.

### 3.1.6. Análisis FODA

Para realizar el siguiente análisis se procedió a ubicar lo obtenido de la siguiente manera:

#### Fortalezas “DON ASTU QUITO”

- Ser uno de los locales que acoge la demanda por parte de clientes con vehículos considerados *clásicos*<sup>3</sup> en el mercado de la mayor parte de ciudades del Ecuador, tales como Quito, Guayaquil, Ambato, Tulcán, Cuenca, entre otros.
- Lograr precios netamente competitivos ante su competencia local y regional.
- Se dispone del capital para realizar importaciones de repuestos de mejor calidad y con mejores proveedores norteamericanos.
- Se cuenta con espacios disponibles para parqueaderos.

#### Oportunidades “DON ASTU QUITO”

- La empresa se encuentra ubicada en un sector considerado comercial, Av. 10 de Agosto, considerado un lugar accesible para mayor parte de la clientela a nivel del Distrito Metropolitano de Quito.
- La buena atención al cliente genera una publicidad entre clientes del sector. Se da a conocer a la empresa por los tipos y calidades de repuestos que se ofertan en el mercado.

#### Debilidades “DON ASTU QUITO”

- La organización de la empresa no se encuentra de la mejor manera dado que los empleados y hasta su administrador realizan las mismas funciones, refiriéndome a actividades de cobranza, despacho, recepción de mercadería, facturación y demás.

---

<sup>3</sup> Son considerados vehículos *clásicos* aquellos que fueron fabricados hace 25 años y debe estar en óptimas condiciones.

- El sistema de inventarios que se maneja internamente es deficiente en un gran porcentaje dado que no se conoce las cantidades exactas disponibles de mercadería, las marcas de la mercadería si se dispone de más de 2 tipos, las descripciones, entre otros.
- La distribución de espacio para la mercadería no se lo emplea de la mejor manera dado que ocupan mucho espacio y la misma en las bodegas es menor en muchos de los casos.
- El sistema de facturación, ingreso de mercadería, *kardex* es básico y no genera las garantías de los respaldos necesarios para la información.
- Existe poca capacitación para los empleados.
- Los controles internos no son realizados con frecuencia.
- No se cuenta con procesos contables definidos.
- No cuenta con publicidad en medios.
- No se generan informes mensuales brindando perspectivas profundas de cómo se encuentra la administración real de la empresa y posterior medición de indicadores de la misma.

### **Amenazas “DON ASTU QUITO”**

- Clientes que viajan al exterior y realizan comercialización de pocas piezas.
- Competencia de contrabando, colocando mercadería a menores precios por obvios motivos, generando paradigmas en la clientela.
- Aumento de competencia.
- Mala calidad de productos puestos en el mercado.

Una vez realizado el análisis de la empresa, se desprende que necesita de un Manual de procedimientos contables a fin de estandarizar las actividades contables y financieras, cumplir con la información a entregarse a los organismos de control como son: el SRI, el IESS, la Superintendencia de Compañías, Ministerio del Trabajo, entre otros.

## Capítulo IV

### 4. Propuesta

#### 4.1. Plan de cuentas

El plan de cuentas es una estructura predeterminada para lograr establecer las diferentes cuentas que se emplean en los registros contables de las empresas y nos permiten poseer una idea sólida de toda la información que se obtiene de cada transacción. Cada una posee las cuentas y subcuentas pero éstas dependen del tipo de empresa a la cual se dirija y se vayan a emplear.

#### Notas:

- Dentro del plan de cuentas contables no se detallan a clientes y a proveedores dado que el programa de contabilidad debe contar con los módulos de cada uno de estos aspectos; a lo que me refiero es que dentro de cada módulo se debe manejar la información respectiva de los mismos y que al necesitar la información detallada de los movimientos respectivos simplemente se dirige al patrón que lo maneja, esto con el fin de no manejar información muy extensa en los informes generados.

### IMPORTADORA “DON ASTU” QUITO

#### PLAN GENERAL DE CUENTAS CONTABLES

##### 1. ACTIVOS

##### 1.01. ACTIVOS CORRIENTES

##### 1.01.01. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

1.01.01.01. Caja

1.01.01.01.01 Caja Chica

1.01.01.01.02 Caja

1.01.01.02.

1.01.01.03.

1.01.01.04.

1.01.01.05.

1.01.01.06.

1.01.01.07.

1.01.01.08.

1.01.01.09. Bancos

1.01.01.09.01 Banco Pichincha

1.01.01.09.02 Banco Produbanco

### **1.01.02. ACTIVOS FINANCIEROS**

1.01.02.01. Cuentas por cobrar clientes relacionados

1.01.02.01.01. Clientes relacionados

1.01.02.02. Documentos por cobrar clientes no relacionados

1.01.02.02.01. Clientes no relacionados

1.01.02.03. Provisión Cuentas Incobrables y Deterioro

1.01.02.03.01 (-) Provisión Cuentas Incobrables y Deterioro

1.01.02.04. IVA en compras

1.01.02.04.01 14% IVA en compras

1.01.02.05. Impuesto Retenido

1.01.02.05.01 1% Impuesto Retenido

1.01.02.05.02 2% Impuesto Retenido

1.01.02.05.03 8% Impuesto Retenido

1.01.02.05.04 10% Impuesto Retenido

1.01.02.05.05 30% IVA Retenido

1.01.02.05.06 70% IVA Retenido

1.01.02.05.07 100% IVA Retenido

1.01.02.06. Crédito Tributario

1.01.02.06.01 Crédito Tributario a favor

### **1.01.03. INVENTARIOS**

1.01.03.01. Mercaderías en Tránsito

1.01.03.01.01 Motor

1.01.03.01.02 Escape

- 1.01.03.01.03 Caja de cambios
- 1.01.03.01.04 Suspensión delantera, dirección
- 1.01.03.01.05 Suspensión posterior
- 1.01.03.01.06 Frenos
- 1.01.03.01.07 Sistema de palancas
- 1.01.03.01.08 Carrocería
- 1.01.03.01.09 Sistema eléctrico
- 1.01.03.02. Inventarios Repuestos, Herramientas y Accesorios
- 1.01.03.02.01 Motor
- 1.01.03.02.02 Escape
- 1.01.03.02.03 Caja de cambios
- 1.01.03.02.04 Suspensión delantera, dirección
- 1.01.03.02.05 Suspensión posterior
- 1.01.03.02.06 Frenos
- 1.01.03.02.07 Sistema de palancas
- 1.01.03.02.08 Carrocería
- 1.01.03.02.09 Sistema eléctrico
- 1.01.03.03. (-) Provisión por valor neto de realización y otras pérdidas en el inventario
- 1.01.03.03.01 (-) Provisión por pérdidas en el inventario

## **1.02. ACTIVOS NO CORRIENTES**

### **1.02.01. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

- 1.02.01.01. Equipos de Cómputo
- 1.02.01.01.01 Computadora estacionaria DELL
- 1.02.01.02. Equipos de Oficina
- 1.02.01.02.01 Perchas
- 1.02.01.03. Muebles y Enseres
- 1.02.01.03.01 Escritorios
- 1.02.01.03.02 Sillas
- 1.02.01.90. Depreciación Activos Fijos
- 1.02.01.90.01 Depreciación Acumulada Equipos de Cómputo
- 1.02.01.90.02 Depreciación Acumulada Equipos de Oficina

- 1.02.01.90.03 Depreciación Acumulada Muebles y Enseres
- 1.02.01.91. Deterioro Activos Fijos
- 1.02.01.91.01 Deterioro Acumulado Equipos de Cómputo
- 1.02.01.91.02 Deterioro Acumulado Equipos de Oficina
- 1.02.01.91.03 Deterioro Acumulado Muebles y Enseres

## **2. PASIVOS**

### **2.01. PASIVOS CORRIENTES**

- 2.01.01. Cuentas y Documentos por pagar
  - 2.01.01.01. Proveedores Locales
  - 2.01.01.02. Proveedores del Exterior
- 2.01.02. Sueldos por pagar
  - 2.01.02.01 Sueldo Básico por pagar
  - 2.01.02.02 Horas Extras por pagar
  - 2.01.02.03 Alimentación
  - 2.01.02.04 Bono de Responsabilidad
- 2.01.03. Beneficios sociales por pagar
  - 2.01.03.01 Décimo Tercer sueldo por pagar
  - 2.01.03.02 Décimo Cuarto sueldo por pagar
  - 2.01.03.03 Fondos de Reserva por pagar
  - 2.01.03.04 Vacaciones por pagar
- 2.01.04. IVA en Ventas
  - 2.01.04.01 14% IVA en ventas
- 2.01.05. Impuestos por pagar
  - 2.01.05.01 22% Impuesto a la Renta
- 2.01.06. Obligaciones por pagar
  - 2.01.06.01 1% Retención en la Fuente
  - 2.01.06.02 2% Retención en la Fuente
  - 2.01.06.03 8% Retención en la Fuente
  - 2.01.06.04 10% Retención en la Fuente

2.01.06.05 30% Retención del IVA

2.01.06.06 70% Retención del IVA

2.01.06.07 100% Retención del IVA

2.01.07. IESS por pagar

2.01.07.01 Aporte Patronal

2.01.07.02 Aporte Personal

## **2.02. PASIVOS NO CORRIENTES**

2.02.01. Obligaciones con Instituciones Financieras a largo plazo

2.02.01.01 Préstamos Banco Pichincha

## **3. PATRIMONIO**

### **3.01. CAPITAL SOCIAL**

3.01.01. Capital social

3.01.01.01 Socio Luis Fernando Astudillo Jiménez

### **3.02. RESERVAS**

3.02.01. Reserva Legal

### **3.03. RESULTADOS**

3.03.01. Utilidad Presente Ejercicio

3.03.01.01 Utilidad presente año

3.03.02. Utilidades Retenidas años anteriores

3.03.02.01 Utilidades Retenidas años anteriores

3.03.03. Pérdidas Presente Ejercicio

3.03.03.01 Pérdida presente año

3.03.04. Pérdidas Acumuladas años anteriores

3.03.04.01 Pérdidas Acumuladas años anteriores

## **4. INGRESOS**

### **4.01. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

4.01.01. Ventas

- 4.01.01.01. Ventas de Mercaderías Locales
  - 4.01.01.01.01 Motor
  - 4.01.01.01.02 Escape
  - 4.01.01.01.03 Caja de cambios
  - 4.01.01.01.04 Suspensión delantera, dirección
  - 4.01.01.01.05 Suspensión posterior
  - 4.01.01.01.06 Frenos
  - 4.01.01.01.07 Sistema de palancas
  - 4.01.01.01.08 Carrocería
  - 4.01.01.01.09 Sistema eléctrico
- 4.01.01.02. Ventas de Mercaderías Nivel Nacionales
  - 4.01.01.02.01 Motor
  - 4.01.01.02.02 Escape
  - 4.01.01.02.03 Caja de cambios
  - 4.01.01.02.04 Suspensión delantera, dirección
  - 4.01.01.02.05 Suspensión posterior
  - 4.01.01.02.06 Frenos
  - 4.01.01.02.07 Sistema de palancas
  - 4.01.01.02.08 Carrocería
  - 4.01.01.02.09 Sistema eléctrico

## **5. GASTOS**

### **5.01. OPERATIVOS**

- 5.01.01. Gasto Sueldos
  - 5.01.01.01 Sueldo Básico
  - 5.01.01.02 Horas Extras
  - 5.01.01.03 Alimentación
  - 5.01.01.04 Bono de Responsabilidad
- 5.01.02. Gasto IESS
  - 5.01.02.01 Aporte Patronal

- 5.01.03. Gasto Beneficios Sociales
  - 5.01.03.01 Décimo Tercer sueldo
  - 5.01.03.02 Décimo Cuarto sueldo
  - 5.01.03.03 Fondos de Reserva Acumulado
  - 5.01.03.04 Fondos de Reserva Mensual
  - 5.01.03.05 Vacaciones
- 5.01.04. Gasto Arriendos
  - 5.01.04.01 Gasto Arriendo mensual
- 5.01.05. Gasto Lubricantes y Combustibles
  - 5.01.05.01 Gasto Lubricantes y Combustibles
- 5.01.06. Gasto Depreciación Activos Fijos
  - 5.01.06.01 Gasto Depreciación Equipos de Cómputo
  - 5.01.06.02 Gasto Depreciación Equipos de Oficina
  - 5.01.06.03 Gasto Depreciación Muebles y Enseres
- 5.01.07. Gasto Cuentas Incobrables
  - 5.01.07.01 Gasto Cuentas Incobrables
- 5.01.08. Gasto Publicidad
  - 5.01.08.01 Gasto Publicidad
- 5.01.09. Gasto Alimentación y Refrigerios
  - 5.01.09.01 Gasto Alimentación y Refrigerios
- 5.01.10. Gasto Suministros y Materiales de oficina
  - 5.01.10.01 Gasto Suministros y Materiales de oficina
- 5.01.11. Gasto Suministros de Limpieza
  - 5.01.11.01 Gasto Suministros de Limpieza
- 5.01.12. Gasto Seguridad y Vigilancia
  - 5.01.12.01 Gasto Seguridad y Vigilancia
- 5.01.13. Gasto Transporte y Movilización
  - 5.01.13.01 Gasto Transporte y Movilización
- 5.01.14. Comisión Tarjetas de Crédito
  - 5.01.14.01 4.5% Comisión Tarjeta
- 5.01.15. Costo de Ventas

5.01.15.01 Costo de Ventas

**5.02. NO OPERATIVAS**

5.02.01. Bonificaciones Empleados

5.02.01.01 Gasto Bonificaciones Empleados

5.02.02. Agasajos Empleados

5.02.02.01 Gasto Agasajos Empleados

5.02.03. Intereses Pagados

5.02.03.01 Gasto Intereses Pagados

5.02.04. Comisiones Bancarias

5.02.04.01 Gasto Comisiones Bancarias

#### 4.02. Control Interno

Es recomendable que el manejo de la información contable se la establezca de la siguiente manera, con el fin de mantener un control total, ordenado y entendible de la misma; y, para que la persona que la desea emplearla en la toma de decisiones posteriores posea una herramienta confiable.

Los pasos deben ser los siguientes:

1. Al momento de realizar una transacción comercial, sea esta adquisición o venta de mercadería, se debe verificar que los documentos que estos se emitan o se reciban estén debidamente aprobados por el SRI y vigentes, como lo son las facturas comerciales, comprobantes de retención, liquidaciones de compra, notas de crédito, notas de débito, entre otros.
2. Una vez aprobados dichos documentos se debe proceder a realizar el libro diario de cada transacción. En el caso de *ventas de mercadería a consumidores finales* se recomienda realizar un solo asiento reuniendo los valores correspondientes a cada transacción pero se deben dejar en claro las facturas de cada una.

El libro diario debe estar detallado según las cuentas que hayan intervenido en dicha transacción, precisando la fecha en que se la realizó y según estén en los documentos emitidos, los valores que se encuentren en los mismos y el respectivo motivo por la cual se ha procedido a realizar la negociación.

3. El siguiente paso es establecer dichas cuentas con sus valores en el libro mayor que se manejará en el sistema contable, en el cual se debe trasladar los valores de las cuentas que se establecieron en el libro diario de cada transacción, estableciendo si los valores de las cuentas son de naturaleza deudora o acreedora.
4. Lo siguiente sería establecer en un solo documento todos los saldos que fueron afectados en el ejercicio contable, el mismo sería el Balance de Comprobación. En este se deben detallar los saldos finales de cada cuenta contable.
5. Una vez obtenido los saldos finales de cada cuenta se emplearán para los diferentes estados, sea el Estado de Pérdidas y Ganancias o, el Estado de Situación Financiera. Para tener una idea de cómo se encuentra la empresa.

**Ejemplos de asientos contables para los diferentes escenarios en las compras y las ventas que tiene el negocio:**

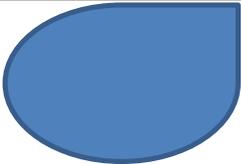
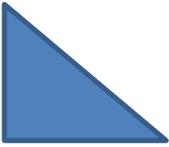
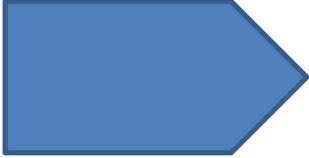
1. Cuando se compra o se vende a un contribuyente especial.
2. Cuando se compra y se vende entre personas jurídicas.
3. Cuando se compra y se vende entre una persona jurídica y una persona natural sin contabilidad.

Fecha	Detalle	Debe	Haber
<b>22-06-16</b>	1A		
	Inventario de Mercaderías	xxx	
	14% IVA compras	xxx	
	Bancos		xxx
	1% Retención Fuente		xxx
	P/R Compra mercadería Contribuyente Especial		
<b>22-06-16</b>	1B		
	Bancos	xxx	
	1% Impuesto Retenido	xxx	
	30% IVA Retenido	xxx	
	Ventas de Mercadería		xxx
	14% IVA ventas		xxx
	P/R Venta mercadería Contribuyente Especial		
<b>22-06-16</b>	2A		
	Inventario de Mercaderías	xxx	
	14% IVA compras	xxx	
	Bancos		xxx
	1% Retención Fuente		xxx
		P/R Compra mercadería Persona Jurídica	

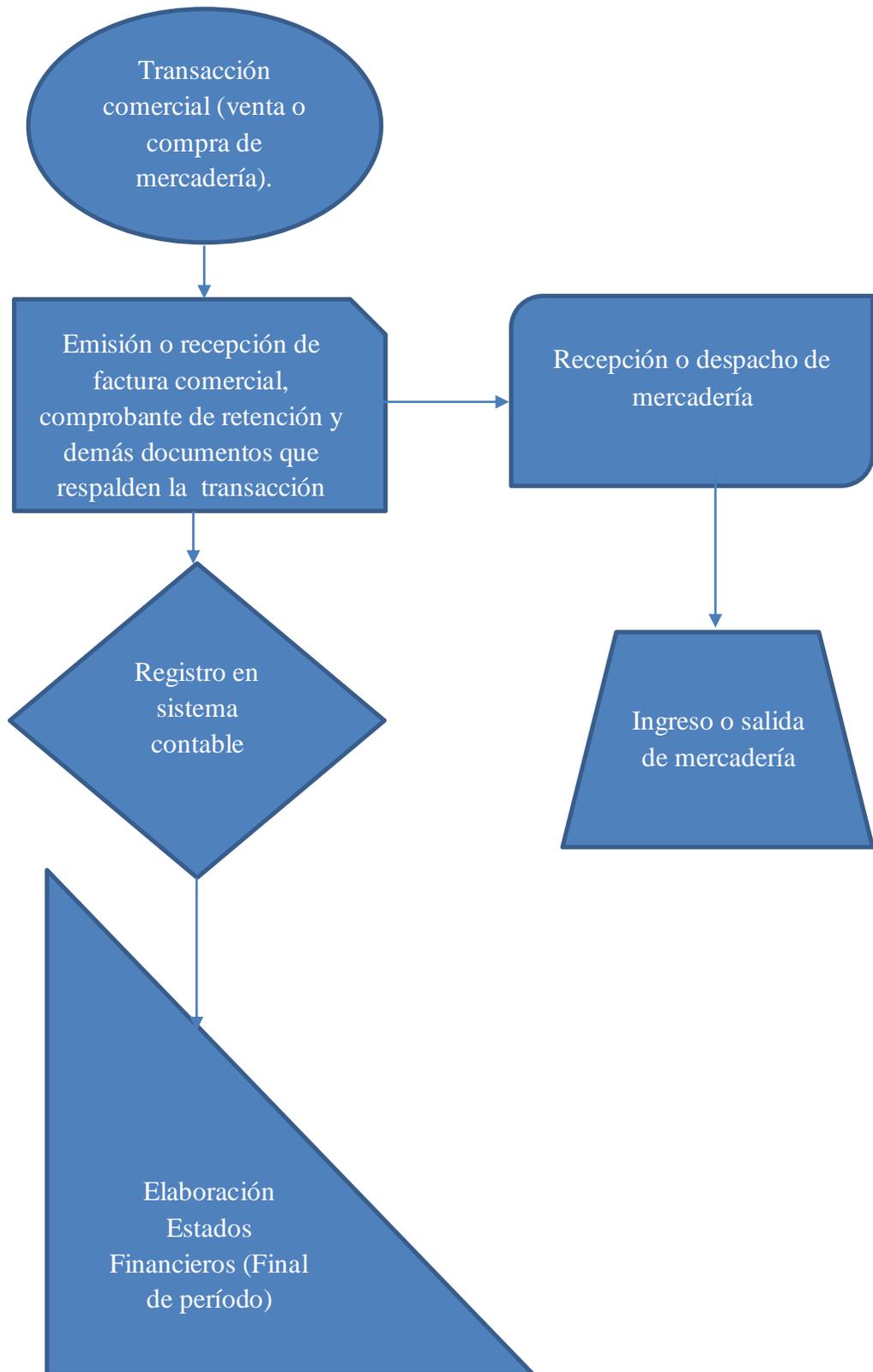
<b>22-06-16</b>	<b>2B</b>		
	Bancos	xxx	
	1% Impuesto Retenido	xxx	
	Ventas de Mercadería		xxx
	14% IVA ventas		xxx
	P/R Venta mercadería Persona Jurídica		
<b>22-06-16</b>	<b>3A</b>		
	Inventario de Mercaderías	xxx	
	14% IVA compras	xxx	
	Bancos		xxx
	1% Retención Fuente		xxx
	30% Retención IVA		xxx
	P/R Compra mercadería Persona Natural sin Contabilidad		
<b>22-06-16</b>	<b>3B</b>		
	Bancos	xxx	
	Ventas de Mercadería		xxx
	14% IVA ventas		xxx
	P/R Venta mercadería Persona Natural sin Contabilidad		

#### 4.03. Proceso Contable

Para poseer un control de las transacciones a realizarse por adquisiciones de mercadería se las va a representar en los siguientes flujogramas con los siguientes símbolos:

	Inicio o culminación de actividad.
	Realización de actividad, decisión que se tomó en base a los requerimientos.
	Documento que se genera por la respectiva actividad realizada.
	Momento en que se envía para el archivo el documento que se acaba de generar.
	Emisión del cheque para pago a proveedor.
	Recepción de mercadería.
	Inspección e ingreso de mercadería a bodega.
	Elaboración de estados financieros.
	Cobro.

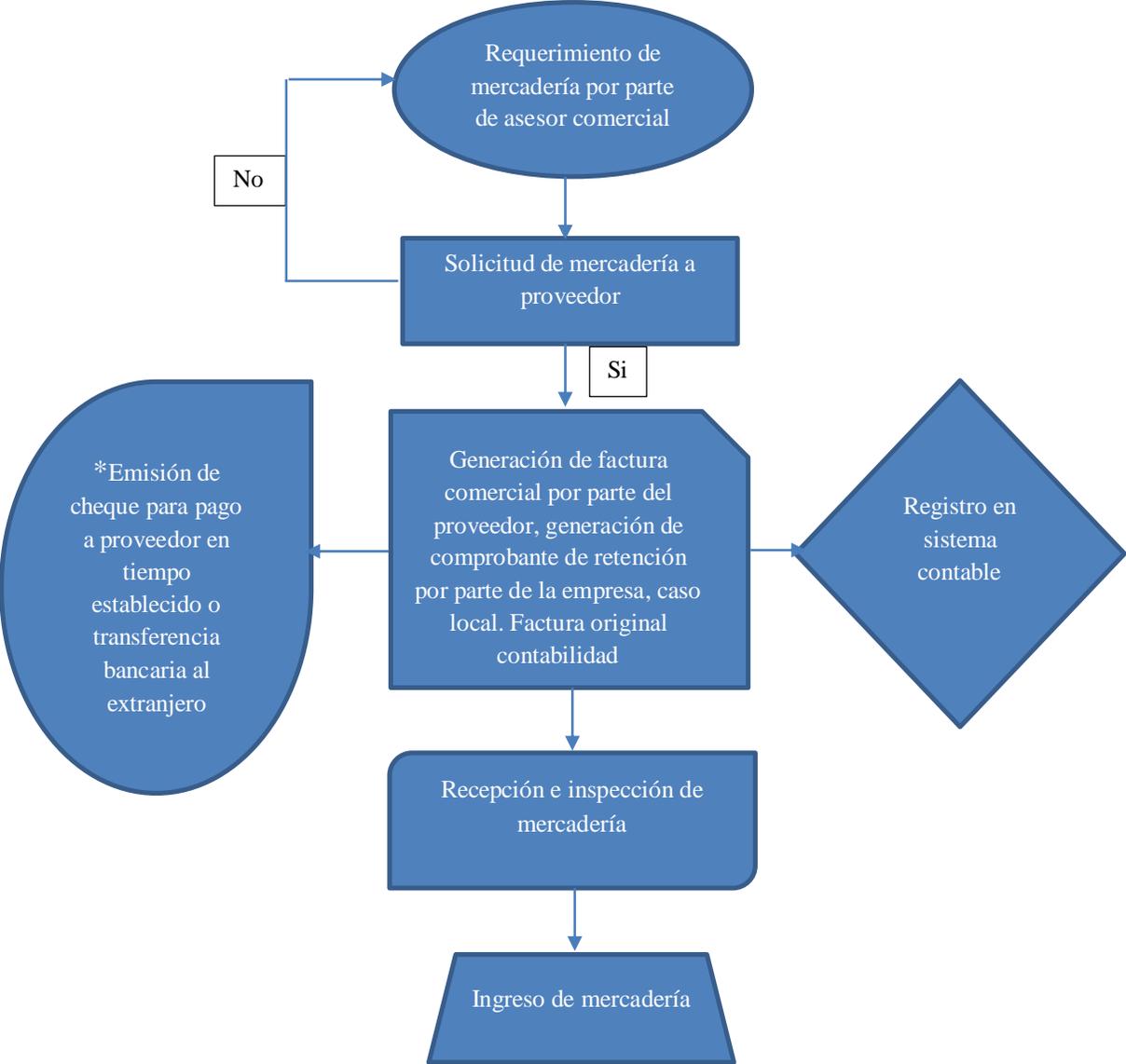
**4.03.01. Proceso y registro de las transacciones que realiza la empresa**



**4.3.1.1. Compras e Importaciones que realiza la empresa**

Para las diferentes compras, adquisiciones o restablecimiento de mercaderías, con proveedores locales e internacionales que realiza la empresa, se deben tomar en cuenta ciertos aspectos que participan en cada transacción. Para esto se presentan los siguientes flujogramas del proceso a tomarse en cuenta en estos casos:

Para compra de mercadería a proveedor local.



## Importación

- (1) 22/05/2016 Se realiza la transferencia bancaria a la empresa IAP, proveedor de la ciudad de California, para que realice el despacho de mercadería correspondiente a nuestro requerimiento.
- (2) 22/06/2016 Se recibe la importación por parte de la empresa IAP, se realiza la cancelación de gastos aduaneros, seguros y el flete correspondiente. Las piezas que llegaron son del grupo de motor de vehículos.

Fecha	Código	Detalle	Debe	Haber
22-05-16		1		
	1.01.03.01.01	Motor (Mercadería en Tránsito)	xxx	
	1.01.01.10.01	Banco Pichincha P/R Transferencia al extranjero		xxx
22-06-16		2		
	1.01.03.01.01	Motor (Mercadería en Tránsito)	xxx	
	1.01.01.10.01	Banco Pichincha P/R Desaduanización de mercadería del extranjero (pagos de transporte, seguros y gastos de desaduanización).		xxx
22-06-16		3		
	1.01.03.02.01	Motor	xxx	
	1.01.03.01.01	Motor (Mercadería en Tránsito) P/R Recepción de mercadería del extranjero		xxx

## Compras locales

- (1) 22/06/2016 Se recibe la mercadería de *Ecuawagen S.A.*, Contribuyente Especial, se realiza la recepción e inspección de la misma, piezas de sistema de escape. El pago se realiza con cheque.
- (2) 22/06/2016 Se recibe la mercadería de *Importadora Alvarado S.A.*, el crédito que se posee con ellos es de 30 días, se realiza la recepción e inspección de la misma, piezas de freno, posteriormente se realiza el ingreso a bodega.
- (3) 22/06/2016 Se realiza la compra de pieza de motor a Milton Tocte “*Automil*”, Persona Natural Obligada a Llevar Contabilidad (PNCC), con la cual no dispone de crédito. El pago se realiza con cheque.
- (4) 22/06/2016 Se realiza la compra de piezas de carrocería a Sr. Sebastián Medina, “*Repuestos VW*”, Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad (PNSC), con la cual se dispone de crédito a 30 días.

Fecha	Código	Detalle	Debe	Haber
22-06-16		1		
	1.01.03.02.02	Escape	xxx	
	1.01.02.04.01	14% IVA en compras	xxx	
	1.01.01.10.01	Banco Pichincha		xxx
	2.01.06.01	1% Retención en la fuente		xxx
		P/R Compra de mercadería <i>Ecuawagen</i>		
		2		
22-06-16	1.01.03.02.06	Frenos	xxx	
	1.01.02.04.01	14% IVA en compras	xxx	
	2.01.01.01.01	<i>Importadora Alvarado S.A.</i>		xxx
	2.01.06.01	1% Retención en la fuente		xxx
		P/R Compra de mercadería Imp. Alvarado		

22-06-16		3		
	1.01.03.02.01	Motor	xxx	
	1.01.02.04.01	14% IVA en compras	xxx	
	1.01.01.10.01	Banco Pichincha		xxx
	2.01.06.01	1% Retención en la fuente		xxx
		P/R Compra de mercadería <i>Automil</i>		
22-06-16		4		
	1.01.03.02.06	Carrocería	xxx	
	1.01.02.04.01	14% IVA en compras	xxx	
	2.01.01.01.02	Sebastián Medina		xxx
	2.01.06.01	1% Retención en la fuente		xxx
	2.01.06.05	30% Retención del IVA		xxx
		P/R Compra de mercadería <i>Repuestos VW</i>		

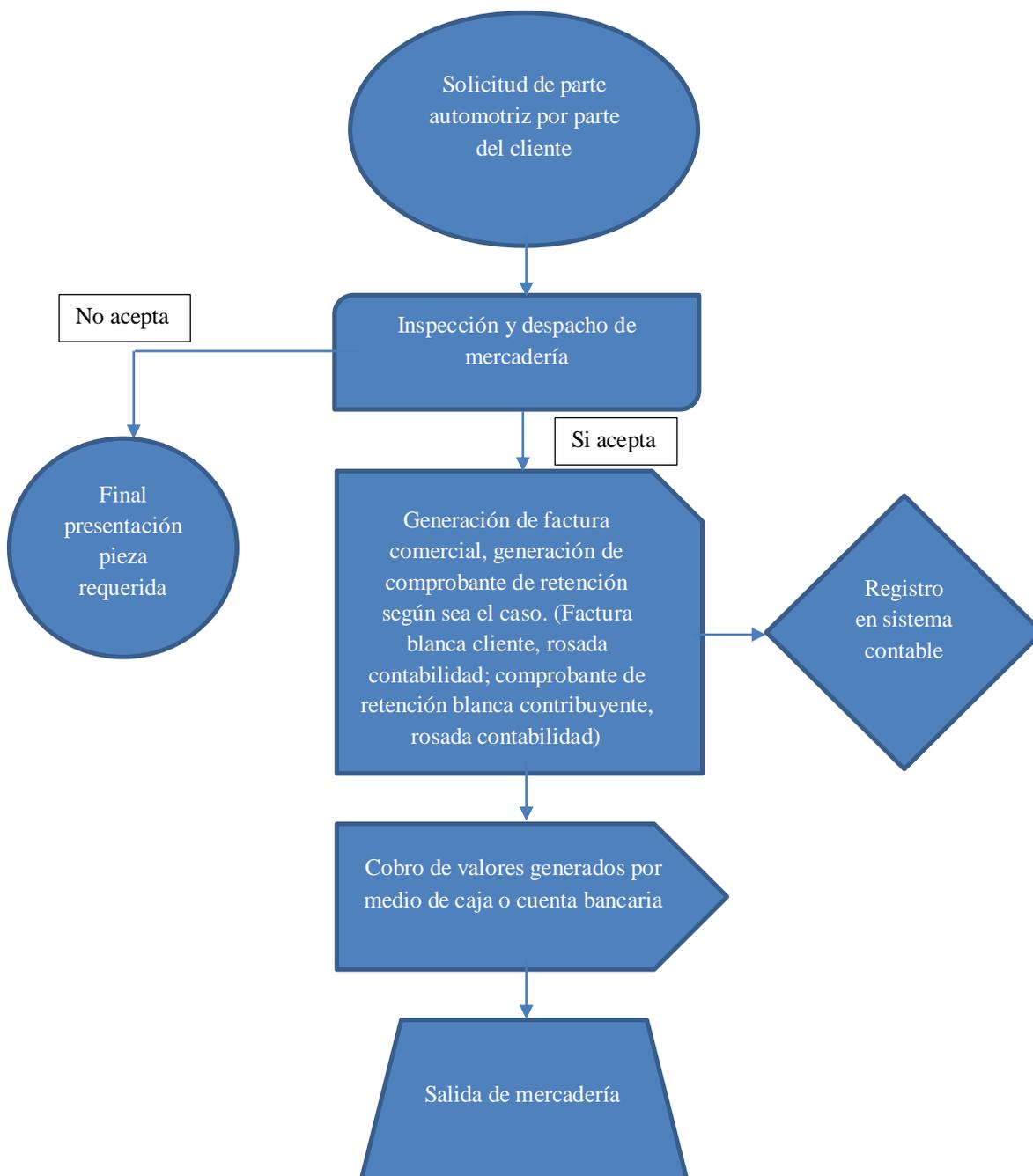
### Documentos que se emiten en la transacción compras locales como importaciones

- Factura (blanca contabilidad)
- Comprobante de retención (blanca contribuyente; rosada contabilidad)
- Guía de remisión (Original contabilidad)
- Ingreso de bodega (Original contabilidad)
- Papeles de desaduanización (Original contabilidad)

#### 4.3.1.2. Ventas de mercadería.

Para realizar los registros de la actividad principal, generadora de ingresos para la empresa las cuales son las ventas de mercadería, se debe tomar en cuenta ciertas características dado que se las realiza para consumidores finales, Personas Naturales con contabilidad y sin contabilidad, y Sociedades en este caso los concesionarios de vehículos de esta marca.

Para la venta de mercadería.



## Ventas de mercadería

- (1) 22/06/2016 Se vende mercadería a consumidores finales, piezas de motor.
- (2) 22/06/2016 Se vende mercadería al Sr. Julio Altamirano PNCC, piezas de frenos.
- (3) 22/06/2016 Se vende mercadería a concesionario de vehículos *Ecuawagen S.A.* contribuyente especial, ellos poseen crédito con la empresa por 30 días, piezas de carrocería.
- (4) 22/06/2016 Se vende mercadería al Sr. Sebastián Medina “*Repuestos VW*”, PNSC, piezas de suspensión.
- (5) 22/06/2016 Se realiza la venta de mercadería al Sr. Julio Maldonado con tarjeta de crédito Diners Club en crédito corriente, piezas del sistema de palanca de cambios.

Fecha	Código	Detalle	Debe	Haber
22-06-16		1		
	1.01.01.01.02	Caja	xxx	
	4.01.01.01.01	Motor		xxx
	2.01.04.01	14% IVA en ventas		xxx
		P/R Ventas consumidores finales		
		1A		
22-06-16	5.01.15.01	Costo de Ventas	xxx	
	1.01.03.02.01	Motor		xxx
		P/R Cálculo de costo de venta.		
22-06-16		2		
	1.01.01.01.02	Caja	xxx	
	1.01.02.05.01	1% Impuesto Retenido	xxx	
	4.01.01.01.06	Frenos		xxx
	2.01.04.01	14% IVA en ventas		xxx
		P/R Venta Sr. Altamirano		

22-06-16		2A		
	5.01.15.01	Costo de Ventas	xxx	
	1.01.03.02.06	Frenos		xxx
		P/R Cálculo de costo de venta.		
22-06-16		3		
	1.01.02.01.01.01	<i>Ecuawagen S.A.</i>	xxx	
	1.01.02.05.01	1% Impuesto Retenido	xxx	
	1.01.02.05.05	30% IVA Retenido	xxx	
	4.01.01.01.08	Carrocería		xxx
	2.01.04.01	14% IVA en ventas		xxx
		P/R Venta <i>Ecuawagen S.A.</i> con crédito 30 días		
22-06-16		3A		
	5.01.15.01	Costo de Ventas	xxx	
	1.01.03.01.08	Carrocería		xxx
		P/R Cálculo de costo de venta.		
22-06-16		4		
	1.01.01.01.02	Caja	xxx	
	4.01.01.01.04	Suspensión delantera,		xxx
	2.01.04.01	dirección		xxx
		14% IVA en ventas		
		P/R Venta mercadería <i>Repuestos VW</i>		
22-06-16		4A		
	5.01.15.01	Costo de Ventas	xxx	
	1.01.03.02.04	Suspensión		xxx
		P/R Cálculo de costo de venta.		

24-06-16		5		
	1.01.02.02.01.01	Diners Club	xxx	
	1.01.02.05.01	1% Impuesto Retenido	xxx	
	1.01.02.05.05	30% IVA Retenido	xxx	
	4.01.01.01.07	Sistema de palancas		xxx
	2.01.04.01	14% IVA en ventas		xxx
		P/R Venta con tarjeta de crédito en crédito corriente		
22-06-16		5A		
	5.01.15.01	Costo de Ventas	xxx	
	1.01.03.02.07	Suspensión		xxx
		P/R Cálculo de costo de venta.		
24-06-16		5B		
	1.01.01.10.01	Banco Pichincha	xxx	
	5.01.14.01.	4,5% Comisión tarjeta	xxx	
	1.01.02.02.01.01	Diners Club		xxx
		P/R Registro de depósito y comisión de tarjeta crédito		

## Documentos que se emiten en la transacción

- Factura (Original cliente; copia contabilidad).

**"DON ASTU QUITO"**  
ALMACEN DE REPUESTOS AUTOMOTRICES  
VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
REPUESTOS Y ACCESORIOS ORIGINALES PARA VEHICULOS VOLKSWAGEN  
Av. 10 de Agosto N39-26 y Av. José Villalengua  
TELEFAX: 2461210 / 2262926 / 0999467617  
Quito - Ecuador  
E-mail: donastuquito@hotmail.com

ASTUDILLO JIMENEZ LUIS FERNANDO  
R.U.C. 0913457875001  
**FACTURA**  
001-001 000004609  
FECHA DE AUTORIZACION: 3 SEPTIEMBRE 2014  
AUTORIZACION S.R.L. 1117529511

FECHA	No. PEDIDO	CIUDAD	GUIA DE			
CLIENTE:						
DIRECCION:						
TELEFONOS:		FAX:				
CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	PUNITARIO	VALOR DE VENTA		
(Volkswagen logo)						
ENTREGADO POR:				CHEQUE NO.	EFECTIVO <input type="checkbox"/>	SUB TOTAL
FIRMA AUTORIZADA				CUENTA NO.	CHEQUE <input type="checkbox"/>	I.V.A.
				BANCO		TOTAL FACTURADO \$
NOTA: Salida la mercadería no se admite devolución. Las mercancías viajan por cuenta y riesgo del comprador. GUAMAN MARCO VARGAS - GEM GRAFF TEL: 290-3486 - RUC: 171123337081 - AUT 1886 - 3388 - DG. 020 AL 4796 FECHA DE CADUCIDAD: 31 SEPTIEMBRE 2015 - DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO FAVOR CANCELAR CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE LUIS ASTUDILLO						
				ACEPTO Y RECIBI CONFORME		
				FIRMA - SELLO - C.I.		
				ORIGINAL: CLIENTE - ROSADA: EMISOR		

**Datos del cliente**

**Cantidad y código del ítem**

**Descripción del ítem**

**Descripción de la forma de pago**

**Valor unitario y valor total del ítem**

**Firmas de cliente y persona encargada de venta**

**Total unitario de ítems vendidos, valor del IVA y total de la factura**

➤ Comprobante de Retención (Original contabilidad; copia agente de retención)



**"DON ASTU QUITO"**  
**ALMACEN DE REPUESTOS AUTOMOTRICES**  
VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
REPUESOS Y ACCESORIOS ORIGINALS PARA VEHICULOS TOROSKAGEN  
 Av. 10 de Agosto N39-26 y Av. José Villalengua  
 TELEFAX: 2461210 / 2262926 / 0999467617  
 Quito - Ecuador  
 E-mail: donastuquito@hotmail.com

ASTUDILLO JIMENEZ LUIS FERNANDO  
 R.U.C. 0913457875001  
**COMPROBANTE DE RETENCIÓN**  
 001-001 **000000141**  
 Autorización SRI. 1118289613  
 FECHA DE AUTORIZACIÓN: 11FEBRERO2016

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

R.U.C. / C.I.: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Detalle: \_\_\_\_\_

Tipo de Comprobante Venta: \_\_\_\_\_

EJERCICIO FISCAL	No. COMPROBANTE DE VENTA	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCIÓN	CÓDIGO IMPUESTO	IMPUESTO	% DE RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
MONTO RETENIDO I.R.						
MONTO RETENIDO I.V.A.						
TOTAL USD.						

\_\_\_\_\_  
CIÓN

\_\_\_\_\_  
EL CONTRIBUYENTE

ORIGINAL: SUETO PAGO RETENIDO  
 ROSADO: AGENTE DE RETENCIÓN

GUAMAN BARGO YNICO - DEMAGRAF TELEFAX: 290-3486 - R.U.C.: 171173237081 - AUT. 184 - 290 - DEL 001 AL 200 - DOCUMENTO CATEGORIZADO: N0 - FECHA DE CADUCIDAD: 11FEBRERO2011

Datos de la entidad o persona natural a la que se realizó la retención.

Detalle de valores retenidos; año, descripción de factura, porcentaje de impuestos, valor total.

Firmas de agente de retención y contribuyente al cual se realizó la retención.

➤ Guía de remisión (Original contabilidad); Modelo

	<p><b>"DON ASTU QUITO"</b>  <b>ALMACEN DE REPUESTOS AUTOMOTRICES</b>  <small>VENTAS POR MENOR Y MAYOR</small>  <small>REPARACIONES Y ACCESORIOS ORIGINALS PARA VEHICULOS AUTOMOTRICES</small>  <b>Av. 10 de Agosto N39-26 y Av. José Villalengua</b>  <b>TELEFAX: 2461210 / 2262926 / 0999467617</b>  <b>Quito - Ecuador</b>  <b>E-mail: donastuquito@hotmail.com</b></p>	<p><b>ASTUDILLO JIMENEZ LUIS FERNANDO</b>  <b>R.U.C. 0913457875001</b></p> <p>Guía de remisión</p> <p>001-001-0000001</p> <p><small>Autorización SRI: 1118289613</small>  <small>FECHA DE AUTORIZACIÓN: 11FEBRERO2016</small></p>		
<p>FECHA DE TRASLADO.....</p> <p>FECHA DE ENTREGA.....</p>		<p>COMPROBANTE DE VENTA.....</p> <p>FECHA DE EMISIÓN.....</p>		
<p>MOTIVO DE TRASLADO:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;"> <p>VENTA</p> <p>COMPRA</p> <p>TRASLADO</p> </td> <td style="width: 50%;"> <p>DEVOLUCIÓN</p> <p>CONSIGNACIÓN</p> <p>OTROS</p> </td> </tr> </table>			<p>VENTA</p> <p>COMPRA</p> <p>TRASLADO</p>	<p>DEVOLUCIÓN</p> <p>CONSIGNACIÓN</p> <p>OTROS</p>
<p>VENTA</p> <p>COMPRA</p> <p>TRASLADO</p>	<p>DEVOLUCIÓN</p> <p>CONSIGNACIÓN</p> <p>OTROS</p>			
<p>NOMBRE:</p> <p>RUC/CI:</p>				
CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN		

➤ Egreso de bodega (Contabilidad); Modelo

COMPROBANTE DE EGRESO 000000001		
CHEQUE N.- BANCO N.- CTA.	EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHAQUE <input type="checkbox"/>	
OBSERVACIONES: RUC/CI:		
CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
ELABORADO	REVISADO	APROBADO
CONTABILIZADO		

#### 4.4. Ejercicio Práctico

##### Datos iniciales (Caso supuesto en el que la empresa inicia actividades comerciales)

Efectivo	\$ 945,00
Dinero en bancos	\$ 15.000,00
Facturas de cobro	\$ 650,00
Mercadería	\$ 100.000,00
Escritorios, sillas, perchas	\$ 5.000,00
Computadoras	\$ 1.000,00
Facturas por pagar proveedores	\$ 5.000,00
Aportes para IESS	\$ 145,00
Deuda con Don Astu Cía. Ltda.	\$ 50.000,00

**Datos para libro diario: (Lo recaudado en ventas del día se depositan al siguiente día, a excepción de los días viernes y sábados que se los realizaría el día lunes, en cualquiera de las cuentas bancarias que se dispone).**

**01/06/2016** Se realizaron ventas a consumidores finales por \$400,00 incluido IVA, facturas de 4200-4211.

**02/06/2016** Se realiza el pago del arriendo del local por un valor de \$750,00 más IVA, se realiza la retención correspondiente.

**03/06/2016** Se realiza la venta a Ecuawagen S.A., contribuyente especial, por el valor de \$250,00 más IVA. Dicha entidad posee crédito con nosotros por 30 días, factura 4212, también se realizan ventas a consumidores finales por \$700,00 incluido IVA, facturas de 4213-4230.

**04/06/2016** Se realizan ventas a consumidores finales por \$900,00 incluido IVA, facturas de 4231-4260.

**06/06/2016** Se realiza el cobro de facturas a empresa C.A.G. MoyaBaca S.A., por el valor de \$200,00; \$150,00; \$300,00 de las facturas del mes de Mayo.

**07/06/2016** Se realiza el pago al proveedor Jaral S.A., por factura N.-9867623 correspondiente al mes de Mayo por \$450,00.

**08/06/2016** Se realiza la transferencia al banco Wells Fargo, en la ciudad de California, por el monto de \$5.500,00; se encuentran incluidos todos los gastos que incurre esta transferencia, por concepto de solicitud de mercadería a empresa IAP.

**09/06/2016** Se realizan ventas a consumidores finales por \$1200,00 incluido IVA, facturas de 4261-4280.

**10/06/2016** Se realizan ventas a consumidores finales por \$900,00 incluido IVA, facturas de 4281-4301.

**11/06/2016** Se realizan ventas a consumidores finales por \$1200,00 incluido IVA, facturas de 4302-4330.

**13/06/2016** Se realizan ventas a consumidores finales por \$700,00 incluido IVA, facturas de 4331-4360.

**14/06/2016** Se realiza el pago a proveedor Importadora Alvarado S.A. por factura N.- 787263 del mes de Mayo por el valor de \$875,00 incluido IVA.

**15/06/2016** Se realizan ventas a consumidores finales por \$900,00 incluido IVA, facturas de 4361-4390.

**15/06/2016** Se realiza el pago de aportes al IESS.

**16/06/2016** Se realizan ventas a consumidores finales por \$1900,00 incluido IVA, facturas de 4391-4415, de las cuales \$900,00 fueron cobrados con tarjeta de crédito Diners Club.

**17/06/2016** Se realizan ventas a consumidores finales por \$600,00 incluido IVA, facturas de 4416-4430.

**18/06/2016** Se realizan ventas a consumidores finales por \$1100,00 incluido IVA, facturas de 4431-4470.

**20/06/2016** Se recibe la mercadería proveniente de Importadora Alvarado S.A.; se recibe la factura N.- 8584324 por el valor de \$450,00 más IVA, con crédito a 30 días.

**21/06/2016** Se recibe la notificación que la mercadería procedente de California se encuentra en el puerto, se realiza la cancelación correspondiente a los valores de desaduanización, por el valor de \$1200,00. Se recibe la mercadería en las bodegas de la empresa. Se realiza el pago por transporte a señor Edwin Cadena por \$50,00; el señor no emite factura.

**21/06/2016** Se realizan ventas a consumidores finales por \$600,00 incluido IVA, facturas de 4471-4498.

**23/06/2016** Se realizan ventas a consumidores finales por \$900,00 incluido IVA, facturas de 4499-4510.

**24/06/2016** Se realizan ventas a consumidores finales por \$1900,00 incluido IVA, facturas de 4511-4560.

**25/06/2016** Se realizan ventas a consumidores finales por \$400,00 incluido IVA, facturas de 4561-4580.

**27/06/2016** Se realizan ventas a consumidores finales por \$800,00 incluido IVA, facturas de 4581-4600.

**29/06/2016** Se realizan ventas a consumidores finales por \$900,00 incluido IVA, facturas de 4601-4630.

**30/06/2016** Se realiza el pago de sueldo señor Robert Guano.

**30/06/2016** Se realiza el cierre de mes correspondiente.

**IMPORTADORA DON ASTU QUITO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 01 JUNIO DEL 2016**

<b>ACTIVOS</b>		<b>\$ 122,595.00</b>
<b>CORRIENTES</b>		<b>\$ 116,595.00</b>
CAJA	\$ 945.00	
BANCOS	\$ 15,000.00	
CLIENTES RELACIONADOS	\$ 650.00	
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	\$ 100,000.00	
<b>NO CORRIENTES</b>		<b>\$ 6,000.00</b>
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$ 1,000.00	
MUEBLES Y ENSERES	\$ 5,000.00	
<b>PASIVOS</b>		<b>\$ 55,145.00</b>
<b>CORRIENTES</b>		<b>\$ 5,145.00</b>
PROVEEDORES LOCALES	\$ 5,000.00	
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	\$ 145.00	
<b>NO CORRIENTES</b>		<b>\$ 50,000.00</b>
PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ 50,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		<b>\$ 67,450.00</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		<b>\$ 67,450.00</b>
CAPITAL SOCIAL	\$ 67,450.00	
<b>TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO</b>		<b>\$ 122,595.00</b>

**X**

---

Ing. Luis Astudillo  
Gerente General

**X**

---

Liliana Guano  
Contadora

En el estado de situación financiera se detallan las cuentas principales de grupo las cuales serían afectadas.

**IMPORTADORA DON ASTU QUITO**  
**LIBRO DIARIO**

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
01/06/2016		<b>1</b>		
	1.01.01.01.02	CAJA	945.00	
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA	15,000.00	
	1.01.02.01.01.02	C.A.G. MOYABACA S.A.	650.00	
	1.01.03.02.01	MOTOR	100,000.00	
	1.02.01.01.01	COMPUTADORA ESTACIONARIA DELL	1,000.00	
	1.02.01.02.01	PERCHAS	5,000.00	
	2.01.01.01.01	IMPORTADORA ALVARADO S.A.		5,000.00
	2.01.07.01	APORTE PATRONAL		145.00
	2.02.01.01	PRÉSTAMOS BANCARIOS BANCO PICHINCHA		50,000.00
	3.01.01.01	SOCIO LUIS FERNANDO ASTUDILLO LEN		67,450.00
		<b>P/R ESTADO FINANCIERO INICIAL</b>		
01/06/2016		<b>2</b>		
	1.01.01.01.02	CAJA	400.00	
	4.01.01.02.01	MOTOR		350.88
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		49.12
		<b>P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 4200-4211</b>		
01/06/2016		<b>3</b>		
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS	245.61	
	1.01.03.02.01	MOTOR		245.61
		<b>P/R CÁLCULO COSTO DE VENTAS</b>		
02/06/2016		<b>4</b>		
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA	400.00	
	1.01.01.01.02	CAJA		400.00
		<b>P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS</b>		
02/06/2016		<b>5</b>		
	5.01.04.01	GASTO ARRIENDOS	750.00	
	1.01.02.04.01	14% IVA EN COMPRAS	105.00	
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA		690.00
	2.01.06.03	8% RETENCIÓN EN LA FUENTE		60.00
	2.01.06.07	100% RETENCIÓN DEL IVA		105.00
		<b>P/R PAGO ARRIENDO MES JUNIO</b>		
03/06/2016		<b>6</b>		
	1.01.02.01.01.01	ECUAWAGEN S.A.	272.00	
	1.01.02.05.01	1% IMPUESTO RETENIDO	2.50	
	1.01.02.05.05	30% IVA RETENIDO	10.50	
	4.01.01.02.01	MOTOR		250.00
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		35.00
		<b>P/R VENTA ECUAWAGEN FTA N.- 4212</b>		
03/06/2016		<b>7</b>		
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS	175.00	
	1.01.03.02.01	MOTOR		175.00
		<b>P/R CÁLCULO COSTO DE VENTAS</b>		
03/06/2016		<b>8</b>		
	1.01.01.01.02	CAJA	700.00	
	4.01.01.02.01	MOTOR		614.04
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		85.96
		<b>P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 4213-4230</b>		
03/06/2016		<b>9</b>		
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS	429.82	
	1.01.03.02.01	MOTOR		429.82
		<b>P/R CÁLCULO COSTO DE VENTAS</b>		

04/06/2016		<b>10</b>		
	1.01.01.01.02	CAJA	900.00	
	4.01.01.02.01	MOTOR		789.47
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		110.53
		<b>P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 4231-4260</b>		
04/06/2016		<b>11</b>		
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS	552.63	
	1.01.03.02.01	MOTOR		552.63
		<b>P/R CÁLCULO COSTO DE VENTAS</b>		
06/06/2016		<b>12</b>		
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA	1,600.00	
	1.01.01.01.02	CAJA		1,600.00
		<b>P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS</b>		
06/06/2016		<b>13</b>		
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA	650.00	
	1.01.02.01.01.02	C.A.G. MOYABACA S.A.		650.00
		<b>P/R COBRO DE FACTURAS PENDIENTES DE PAGO</b>		
07/06/2016		<b>14</b>		
	2.01.01.01.01	IMPORTADORA ALVARADO S.A.	450.00	
	2.01.01.01.02	JARAL S.A.		
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA		450.00
		<b>P/R PAGO FACTURA N.- 9867623</b>		
08/06/2016		<b>15</b>		
	1.01.03.01.01	MOTOR	5,500.00	
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA		5,500.00
		<b>P/R TRANSFERENCIA BANCARIA POR MERCADERÍA VALOR ISD INCLUIDO</b>		
09/06/2016		<b>16</b>		
	1.01.01.01.02	CAJA	1,200.00	
	4.01.01.02.01	MOTOR		1,052.63
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		147.37
		<b>P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 4261-4280</b>		
09/06/2016		<b>17</b>		
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS	736.84	
	1.01.03.02.01	MOTOR		736.84
		<b>P/R CÁLCULO COSTO DE VENTAS</b>		
10/06/2016		<b>18</b>		
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA	1,200.00	
	1.01.01.01.02	CAJA		1,200.00
		<b>P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS</b>		
10/06/2016		<b>19</b>		
	1.01.01.01.02	CAJA	900.00	
	4.01.01.02.01	MOTOR		789.47
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		110.53
		<b>P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 4281-4301</b>		
10/06/2016		<b>20</b>		
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS	552.63	
	1.01.03.02.01	MOTOR		552.63
		<b>P/R CÁLCULO COSTO DE VENTAS</b>		
11/06/2016		<b>21</b>		
	1.01.01.01.02	CAJA	1,200.00	
	4.01.01.02.01	MOTOR		1,052.63
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		147.37
		<b>P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 4302-4330</b>		

11/06/2016		<b>22</b>		
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS	736.84	
	1.01.03.02.01	MOTOR		736.84
		<b>P/R CÁLCULO COSTO DE VENTAS</b>		
13/06/2016		<b>23</b>		
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA	2,100.00	
	1.01.01.01.02	CAJA		2,100.00
		<b>P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS</b>		
13/06/2016		<b>24</b>		
	1.01.01.01.02	CAJA	700.00	
	4.01.01.02.01	MOTOR		614.04
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		85.96
		<b>P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 4331-4360</b>		
13/06/2016		<b>25</b>		
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS	429.82	
	1.01.03.02.01	MOTOR		429.82
		<b>P/R CÁLCULO COSTO DE VENTAS</b>		
14/06/2016		<b>26</b>		
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA	700.00	
	1.01.01.01.02	CAJA		700.00
		<b>P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS</b>		
14/06/2016		<b>27</b>		
	2.01.01.01.01	IMPORTADORA ALVARADO S.A.	875.00	
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA		875.00
		<b>P/R PAGO DE FACT. N.- 787263</b>		
15/06/2016		<b>28</b>		
	1.01.01.01.02	CAJA	900.00	
	4.01.01.02.01	MOTOR		789.47
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		110.53
		<b>P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 4361-4390</b>		
15/06/2016		<b>29</b>		
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS	552.63	
	1.01.03.02.01	MOTOR		552.63
		<b>P/R CÁLCULO COSTO DE VENTAS</b>		
15/06/2016		<b>30</b>		
	2.01.07.01	APORTE PATRONAL	145.00	
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA		145.00
		<b>P/R PAGO APORTES AL IESS MES MAYO</b>		
16/06/2016		<b>31</b>		
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA	900.00	
	1.01.01.01.02	CAJA		900.00
		<b>P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS</b>		
16/06/2016		<b>32</b>		
	1.01.01.01.02	CAJA	1,000.00	
	4.01.01.02.01	MOTOR		877.19
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		122.81
		<b>P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 4391-4415</b>		
16/06/2016		<b>33</b>		
	1.01.02.02.01.01	DINERS CLUB	858.95	
	1.01.02.05.01	1% IMPUESTO RETENIDO	7.89	
	1.01.02.05.05	30% IVA RETENIDO	33.16	
	4.01.01.02.01	MOTOR		789.47
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		110.53
		<b>P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 4391-4415</b>		

16/06/2016		<b>34</b>		
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS	1,166.67	
	1.01.03.02.01	MOTOR		1,166.67
		<b>P/R CÁLCULO COSTO DE VENTAS</b>		
17/06/2016		<b>35</b>		
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA	1,000.00	
	1.01.01.01.02	CAJA		1,000.00
		<b>P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS</b>		
17/06/2016		<b>36</b>		
	1.01.01.01.02	CAJA	600.00	
	4.01.01.02.01	MOTOR		526.32
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		73.68
		<b>P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 4416-4430</b>		
17/06/2016		<b>37</b>		
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS	368.42	
	1.01.03.02.01	MOTOR		368.42
		<b>P/R CÁLCULO COSTO DE VENTAS</b>		
18/06/2016		<b>38</b>		
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA	820.29	
	5.01.14.01	4.5% COMISIÓN TARJETA	38.65	
	1.01.02.02.01.01	DINERS CLUB		858.95
		<b>P/R REGISTRO DE DEPÓSITO Y COMISIÓN DE TARJETA</b>		
18/06/2016		<b>39</b>		
	1.01.01.01.02	CAJA	1,100.00	
	4.01.01.02.01	MOTOR		964.91
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		135.09
		<b>P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 4431-4470</b>		
18/06/2016		<b>40</b>		
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS	675.44	
	1.01.03.02.01	MOTOR		675.44
		<b>P/R CÁLCULO COSTO DE VENTAS</b>		
20/06/2016		<b>41</b>		
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA	1,700.00	
	1.01.01.01.02	CAJA		1,700.00
		<b>P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS</b>		
20/06/2016		<b>42</b>		
	1.01.03.02.01	MOTOR	450.00	
	1.01.02.04.01	14% IVA EN COMPRAS	63.00	
	2.01.01.01.01	IMPORTADORA ALVARADO S.A.		508.50
	2.01.06.01	1% RETENCIÓN EN LA FUENTE		4.50
		<b>P/R COMPRA MERCADERÍA FACT. N.- 8584324</b>		
21/06/2016		<b>43</b>		
	1.01.03.01.01	MOTOR	1,250.00	
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA		1,250.00
		<b>P/R DESADUANIZACIÓN DE MERCADERÍA DEL EXTRANJERO SE CANCELO EL VELOR DE TRANSPORTE, SEGUROS Y PAGOS ADUANEROS</b>		
21/06/2016		<b>44</b>		
	1.01.03.02.01	MOTOR	6,750.00	
	1.01.03.01.01	MOTOR		6,750.00
		<b>P/R RECEPCIÓN DE MERCADERÍA DEL EXTRANJERO</b>		

21/06/2016		<b>45</b>		
	1.01.01.01.02	CAJA	600.00	
	4.01.01.02.01	MOTOR		526.32
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		73.68
		<b>P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 4471-4498</b>		
21/06/2016		<b>46</b>		
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS	368.42	
	1.01.03.02.01	MOTOR		368.42
		<b>P/R CÁLCULO COSTO DE VENTAS</b>		
22/06/2016		<b>47</b>		
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA	600.00	
	1.01.01.01.02	CAJA		600.00
		<b>P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS</b>		
23/06/2016		<b>48</b>		
	1.01.01.01.02	CAJA	900.00	
	4.01.01.02.01	MOTOR		789.47
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		110.53
		<b>P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 4499-4510</b>		
23/06/2016		<b>49</b>		
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS	552.63	
	1.01.03.02.01	MOTOR		552.63
		<b>P/R CÁLCULO COSTO DE VENTAS</b>		
24/06/2016		<b>50</b>		
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA	900.00	
	1.01.01.01.02	CAJA		900.00
		<b>P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS</b>		
24/06/2016		<b>51</b>		
	1.01.01.01.02	CAJA	1,900.00	
	4.01.01.02.01	MOTOR		1,666.67
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		233.33
		<b>P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 4511-4560</b>		
24/06/2016		<b>52</b>		
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS	1,166.67	
	1.01.03.02.01	MOTOR		1,166.67
		<b>P/R CÁLCULO COSTO DE VENTAS</b>		
25/06/2016		<b>53</b>		
	1.01.01.01.02	CAJA	400.00	
	4.01.01.02.01	MOTOR		350.88
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		49.12
		<b>P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 4561-4580</b>		
25/06/2016		<b>54</b>		
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS	245.61	
	1.01.03.02.01	MOTOR		245.61
		<b>P/R CÁLCULO COSTO DE VENTAS</b>		
27/06/2016		<b>55</b>		
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA	2,300.00	
	1.01.01.01.02	CAJA		2,300.00
		<b>P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS</b>		
27/06/2016		<b>56</b>		
	1.01.01.01.02	CAJA	800.00	
	4.01.01.02.01	MOTOR		701.75
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		98.25
		<b>P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 4581-4600</b>		
27/06/2016		<b>57</b>		
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS	491.23	
	1.01.03.02.01	MOTOR		491.23
		<b>P/R CÁLCULO COSTO DE VENTAS</b>		

28/06/2016		<b>58</b>		
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA	800.00	
	1.01.01.01.02	CAJA		800.00
		<b>P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS</b>		
29/06/2016		<b>59</b>		
	1.01.01.01.02	CAJA	900.00	
	4.01.01.02.01	MOTOR		789.47
	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		110.53
		<b>P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 4601-4630</b>		
29/06/2016		<b>60</b>		
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS	552.63	
	1.01.03.02.01	MOTOR		552.63
		<b>P/R CÁLCULO COSTO DE VENTAS</b>		
30/06/2016		<b>61</b>		
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA	900.00	
	1.01.01.01.02	CAJA		900.00
		<b>P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS</b>		
30/06/2016		<b>62</b>		
	5.01.01.01	SUELDO BÁSICO	494.00	
	5.01.02.01	APORTE PATRONAL	60.02	
	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA		447.32
	2.01.07.01	APORTE PATRONAL		60.02
	2.01.07.02	APORTE PERSONAL		46.68
		<b>P/R PAGO SUELDOS MES DE JUNIO</b>		
30/06/2016		<b>63</b>		
	5.01.03.01	DÉCIMO TERCER SUELDO	41.17	
	5.01.03.02	DÉCIMO CUARTO SUELDO	30.33	
	5.01.03.05	VACACIONES	41.17	
	2.01.03.01	DÉCIMO TERCER SUELDO POR PAGAR		41.17
	2.01.03.02	DÉCIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR		30.33
	2.01.03.04	VACACIONES POR PAGAR		41.17
		<b>P/R PROVISIONES MES DE JUNIO</b>		
30/06/2016		<b>64</b>		
	5.01.06.01	GASTO DEPRECIACIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO	27.50	
	5.01.06.02	GASTO DEPRECIACIÓN EQUIPOS DE OFICINA	41.67	
	1.02.01.90.01	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS DE CÓMPUTO		27.50
	1.02.01.90.02	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS DE OFICINA		41.67
		<b>P/R DEPRECIACIONES MENSUALES ACTIVOS FIJOS</b>		
30/06/2016		<b>65</b>		
	4.01.01.02.01	MOTOR	14,285.09	
	5.01.15.01	COSTO DE VENTAS		9,999.56
	5.01.04.01	GASTO ARRIENDOS		750.00
	5.01.14.01	4.5% COMISIÓN TARJETA		38.65
	5.01.01.01	SUELDO BÁSICO		494.00
	5.01.02.01	APORTE PATRONAL		60.02
	5.01.03.01	DÉCIMO TERCER SUELDO		41.17
	5.01.03.02	DÉCIMO CUARTO SUELDO		30.33
	5.01.03.05	VACACIONES		41.17
	5.01.06.01	GASTO DEPRECIACIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO		27.50
	5.01.06.02	GASTO DEPRECIACIÓN EQUIPOS DE OFICINA		41.67
	3.03.01.01	UTILIDAD PRESENTE AÑO		2,761.02
		<b>P/R DETERMINACIÓN RESULTADOS EJERCICIO</b>		
		<b>TOTAL</b>	<b>196,847.45</b>	<b>196,847.45</b>

El formato del libro diario debe detallar los valores principales de las cuentas que intervienen en las transacciones que se realizan diariamente. En este detalle se deben utilizar la cuentas que son de movimiento, *las cuentas que no poseen punto al final.*

**IMPORTADORA DON ASTU QUITO  
LIBRO MAYOR**

CUENTA CAJA  
CÓDIGO 1.01.01.01.02

FECHA	NÚMERO ASIENTO	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
01/06/2016	1	P/R ESTADO FINANCIERO INICIAL	\$ 945.00		\$ 945.00
01/06/2016	2	P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 42	\$ 400.00		\$ 1,345.00
02/06/2016	4	P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS		\$ 400.00	\$ 945.00
03/06/2016	8	P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 42	\$ 700.00		\$ 1,645.00
04/06/2016	10	P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 42	\$ 900.00		\$ 2,545.00
06/06/2016	12	P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS		\$1,600.00	\$ 945.00
09/06/2016	16	P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 42	\$ 1,200.00		\$ 2,145.00
10/06/2016	18	P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS		\$1,200.00	\$ 945.00
10/06/2016	19	P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 42	\$ 900.00		\$ 1,845.00
11/06/2016	21	P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 43	\$ 1,200.00		\$ 3,045.00
13/06/2016	23	P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS		\$2,100.00	\$ 945.00
13/06/2016	24	P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 43	\$ 700.00		\$ 1,645.00
14/06/2016	26	P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS		\$ 700.00	\$ 945.00
15/06/2016	28	P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 43	\$ 900.00		\$ 1,845.00
16/06/2016	31	P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS		\$ 900.00	\$ 945.00
16/06/2016	32	P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 43	\$ 1,000.00		\$ 1,945.00
17/06/2016	35	P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS		\$1,000.00	\$ 945.00
17/06/2016	36	P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 44	\$ 600.00		\$ 1,545.00
18/06/2016	39	P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 44	\$ 1,100.00		\$ 2,645.00
20/06/2016	41	P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS		\$1,700.00	\$ 945.00
21/06/2016	44	P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 44	\$ 600.00		\$ 1,545.00
22/06/2016	46	P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS		\$ 600.00	\$ 945.00
23/06/2016	47	P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 44	\$ 900.00		\$ 1,845.00
24/06/2016	49	P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS		\$ 900.00	\$ 945.00
24/06/2016	50	P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 45	\$ 1,900.00		\$ 2,845.00
25/06/2016	52	P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 45	\$ 400.00		\$ 3,245.00
27/06/2016	54	P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS		\$2,300.00	\$ 945.00
27/06/2016	55	P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 45	\$ 800.00		\$ 1,745.00
28/06/2016	57	P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS		\$ 800.00	\$ 945.00
29/06/2016	58	P/R VENTAS A CONSUMIDORES FINALES N.- 46	\$ 900.00		\$ 1,845.00
30/06/2016	60	P/R DEPÓSITO VALORES RECAUDADOS		\$ 900.00	\$ 945.00

El formato del folio mayor se mantendría detallando el tipo de cuenta, el número de cuenta, los registros de los valores que afectan a las cuentas y el saldo respectivo de la cuenta a la que afectó.

**IMPORTADORA DON ASTU QUITO**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**DEL 01 AL 30 JUNIO DEL 2016**

Número	Código	Cuenta	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1	1.01.01.01.02	CAJA	945.00	
2	1.01.01.09.01	BANCO PICHINCHA	22,212.98	
3	1.01.03.02.01	MOTOR	97,200.44	
4	1.02.01.01.01	COMPUTADORA ESTACIONARIA DELL	1,000.00	
5	1.02.01.02.01	PERCHAS	5,000.00	
6	2.01.01.01.01	IMPORTADORA ALVARADO S.A.		4,183.50
7	2.02.01.01	PRÉSTAMOS BANCARIOS BANCO PICHINCHA		50,000.00
8	2.01.04.01	14% IVA EN VENTAS		1,999.91
9	3.01.01.01	SOCIO LUIS FERNANDO ASTUDILLO LEN		67,450.00
10	1.01.02.04.01	14% IVA EN COMPRAS	168.00	
11	2.01.06.03	8% RETENCIÓN EN LA FUENTE		60.00
12	2.01.06.07	100% RETENCIÓN DEL IVA		105.00
13	1.01.02.01.01.01	ECUAWAGEN S.A.	272.00	
14	1.01.02.05.01	1% IMPUESTO RETENIDO	10.39	
15	1.01.02.05.05	30% IVA RETENIDO	43.66	
16	2.01.06.01	1% RETENCIÓN EN LA FUENTE		4.50
17	2.01.07.01	APORTE PATRONAL		60.02
18	2.01.07.02	APORTE PERSONAL		46.68
19	2.01.03.01	DÉCIMO TERCER SUELDO POR PAGAR		41.17
20	2.01.03.02	DÉCIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR		30.33
21	2.01.03.04	VACACIONES POR PAGAR		41.17
22	1.02.01.90.01	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS DE CÓMPUTO		27.50
23	1.02.01.90.02	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS DE OFICINA		41.67
24	3.03.01.01	UTILIDAD PRESENTE AÑO		2,761.02
TOTAL			126,852.47	126,852.47

El balance de comprobación se lo emplearía para comparar los saldos de las cuentas con saldo mayor a cero y que generarían variaciones en los estados financieros que posteriormente se deben realizar.

**IMPORTADORA DON ASTU QUITO**  
**ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**AL 30 JUNIO DEL 2016**

**INGRESOS**

<b>OPERACIONALES</b>		\$ 4,285.53
VENTAS DE MERCADERÍAS LOCALES	\$ 14,285.09	
COSTO DE VENTAS	\$ (9,999.56)	

**UTILIDAD BRUTA EN VENTAS**

<b>GASTOS</b>		\$(1,524.51)
GASTO ARRIENDOS	\$ (750.00)	
COMISIÓN TARJETAS DE CRÉDITO	\$ (38.65)	
GASTO SUELDOS	\$ (494.00)	
GASTO IESS	\$ (60.02)	
GASTO BENEFICIOS SOCIALES	\$ (112.67)	
GASTO DEPRECIACIÓN ACTIVOS FIJOS	\$ (69.17)	

<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		\$ 2,761.02
-----------------------------	--	-------------

**X**

---

Ing. Luis Astudillo  
Gerente General

**X**

---

Liliana Guano  
Contadora

**IMPORTADORA DON ASTU QUITO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 30 JUNIO DEL 2016**

<b>ACTIVOS</b>		<b>\$ 126,783.30</b>
<b>CORRIENTES</b>		\$ 120,852.47
CAJA	\$ 945.00	
BANCOS	\$ 22,212.98	
CLIENTES RELACIONADOS	\$ 272.00	
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	\$ 97,200.44	
IVA EN COMPRAS	\$ 168.00	
IMPUESTO RETENIDO	\$ 54.05	
<b>NO CORRIENTES</b>		\$ 5,930.83
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$ 1,000.00	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS DE CÓMPUTO	\$ (27.50)	
MUEBLES Y ENSERES	\$ 5,000.00	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS DE OFICINA	\$ (41.67)	
<b>PASIVOS</b>		\$ 56,572.28
<b>CORRIENTES</b>		\$ 6,572.28
PROVEEDORES LOCALES	\$ 4,183.50	
IVA EN VENTAS	\$ 1,999.91	
OBLIGACIONES POR PAGAR	\$ 169.50	
IESS POR PAGAR	\$ 106.70	
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	\$ 112.67	
<b>NO CORRIENTES</b>		\$ 50,000.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 50,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 70,211.02
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		\$ 70,211.02
CAPITAL SOCIAL	\$ 67,450.00	
<b>RESULTADOS</b>		
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO	\$ 2,761.02	
<b>TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO</b>		<b>\$ 126,783.30</b>

**X**

---

Ing. Luis Astudillo  
Gerente General

**X**

---

Liliana Guano  
Contadora

En los estados financieros de la empresa se debe emplear la cuenta de detalle que agrupa a las cuentas anteriormente afectadas para su respectiva presentación

## Capítulo V

### 5. Conclusiones y Recomendaciones

#### 5.1. Conclusiones

- La empresa se encuentra con un sistema de control interno de manejo contable y financiero muy básico y el mismo no brinda la información necesaria para una eficiente toma de decisiones las cuales ayuden al manejo correcto de la empresa logrando reducir tiempos de pedidos de mercadería, conocer costos, márgenes de utilidad; y, evitar pérdidas económicas que es el objetivo de toda buena administración.
- La empresa necesita una estructura contable en la que refleje los principales movimientos de las cuentas con mayor liquidez ya que es necesaria esa información para las debidas declaraciones mensuales de impuestos, controles de entradas y salidas de inventarios, controlar el manejo de la bodega; y, con el sistema que se maneja en estos momentos no se logrará implementar controles internos debidos con el fin de evitar retrasos, pérdidas y demás factores negativos que no ayudarían a la imagen del negocio en sí. Contar con los estados financieros de la misma sería una herramienta de gran magnitud para la toma de decisiones logrando los objetivos deseados.
- Con la implementación de dicha estructura contable se lograría contar con información actualizada, valores de inventarios confiables y al día; controles de bodega detectando sus respectivas fallas; poseer información detallada y cien por ciento confiable ante el ente de control evitando demoras o inconsistencias en el momento de las respectivas declaraciones de impuestos de la empresa como tal; y, convertirse en una empresa competitiva ante el mercado que conforma el área comercial de piezas automotrices ya que se va a contar con

mayores controles que engloba a toda la entidad en sí; y, se regirá bajo la normativa actual del país optimizando recursos que son de vital importancia.

## 5.2. Recomendaciones

- Realizar la adquisición de un sistema contable que agrupe todos los *módulos* de la empresa, es decir, que se pueda contar con el manejo de inventarios, cobros de facturas, facturación, control de personal, tiempos de pedidos, entre otros siendo estos los de mayor importancia; y, que brinde los respaldos de información respectivos.
- Delegar funciones para cada persona del área al que este encargada ya que actualmente se cuenta con una persona que está encargada de realizar la venta, el despacho de mercadería, el cobro de dinero con el fin de evitar, al momento de existir algún problema, que no se sepa quien ha sido el responsable.
- Ejercer los modelos contables que se mostraron como ejemplo para el manejo del negocio, ya que están en base a los movimientos principales que realiza la empresa en su diario ejercicio comercial.
- Actualizar las bases y normativas legales mínimo una vez al año de realizadas las respectivas actividades económicas para evitar inconvenientes posteriores.
- Capacitar al personal de cada área para brindar una atención de calidad; y, establecer bonificaciones económicas como incentivos para mejores desempeños.

## **Bibliografía**

Aguirre, N. (2014). *Manual para Elaboración y Presentación de Estados Financieros*. Grafitext Cia. Ltda.

Congreso, N. (2015). *www.fielweb.com*. Obtenido de <http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/CODIGO-DEL-TRABAJO.pdf>

Echenique, J. (2001). *Auditoría Informática*. MCGRAW-HILL.

Fabian, C. (18 de Abril de 2006). *Gestiopolis*. Obtenido de <http://www.gestiopolis.com/principios-de-contabilidad-generalmente-aceptados-pcga-ejemplos/>

Galarza, S. (2012). *Contabilidad General*. Quito: UNIBE.

IFRS. (2005). Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_public/con\\_nor\\_co/no\\_oficializ/nor\\_internac/ES\\_GVT\\_IAS01\\_2013.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/no_oficializ/nor_internac/ES_GVT_IAS01_2013.pdf)

IFRS. (2012). Obtenido de <http://www.ifrs.org/IFRSs/Documents/Spanish%20IAS%20and%20IFRSs%20PDFs%202012/IAS%2007.pdf>

IFRS. (2012). Obtenido de <http://www.ifrs.org/IFRSs/Documents/Spanish%20IAS%20and%20IFRSs%20PDFs%202012/IAS%2012.pdf>

IFRS. (2012). Obtenido de <http://www.ifrs.org/IFRSs/Documents/Spanish%20IAS%20and%20IFRSs%20PDFs%202012/IAS%2016.pdf>

IFRS. (2012). Obtenido de <http://www.ifrs.org/IFRSs/Documents/Spanish%20IAS%20and%20IFRSs%20PDFs%202012/IAS%2036.pdf>

IFRS, F. (2012). Obtenido de <http://www.ifrs.org/Documents/IAS02.pdf>

LORTI. (2014). *Ley de Régimen Tributario Interno*. Quito: Talleres de la Corporación de Estudios y Publicaciones.

Medina, M. (2008). *Contabilidad General*. Quito: CODEU.

NCS. (1 de Enero de 2008). *NCS software*. Obtenido de  
<http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/default.htm>

Rojas, D. (1982). *ABC de la Contabilidad*. MCGRAW-HILL.

Sánchez, G. (2016). *La tablita Tributaria y Laboral*. Quito: EDYPE.

SRI. (2016). *Portal SRI*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/31>

Zapata, P. (2008). *Contabilidad General*. MCGRAW-HILL.

## Anexos

### Anexo A

DON ASTU QUITO															
ROL DE PAGOS JUNIO 2016															
NOMBRES	SUELDO BÁSICO	HORAS EXTRAS	FONDO RESERVA	ALIMENTACIÓN	BONO RESPONSABILIDAD	TOTAL INGRESOS	APORTES AL IESS	PTMO. IESS	PRMO. EMPRESA	IMPTO. RENTA	FALTAS	ANTICIPO	MULTAS	TOTAL DCTOS.	LIQUIDO A PAGAR
GUANO FARINANGO ROBERT	\$ 494.00					\$ 494.00	\$ 46.68							\$ 46.68	\$ 447.32
TOTAL	\$ 494.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 494.00	\$ 46.68	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 46.68	\$ 447.32

NOTA: EL SEÑOR GUANO SOLICITÓ POR ESCRITO QUE SE LE PAGARA EL VALOR DE SUS FONDOS DE RESERVA MENSUALMENTE

DON ASTU QUITO					
ROL DE PROVISIONES JUNIO 2016					
NOMBRES	TOTAL INGRESOS	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	VACACIONES	TOTAL PROVISIÓN
GUANO FARINANGO ROBERT	\$ 494.00	\$ 41.17	\$ 30.33	\$ 41.17	\$ 112.67
TOTAL	\$ 494.00	\$ 41.17	\$ 30.33	\$ 41.17	\$ 112.67